

INVESTIGA CULTURA

¡EUREKA! UNA ZAMBULLIDA EN EL SIGLO XIX

**INDIZACIÓN DE PERIÓDICOS DE CÓRDOBA,
MENDOZA Y SAN JUAN (1820-1852)
DEL ARCHIVO Y MUSEO MITRE**

ANDREA GRECO DE ÁLVAREZ

Prólogo de Patricia Barrío

¡Eureka!
Una zambullida en el siglo XIX

Indización de periódicos de Córdoba,
Mendoza y San Juan (1820-1852)
del Archivo y Museo Mitre

¡Eureka!
Una zambullida en el siglo XIX

Indización de periódicos de Córdoba,
Mendoza y San Juan (1820-1852)
del Archivo y Museo Mitre

Andrea Greco de Álvarez



Ministerio de Cultura
Argentina



Año 2021 - 200° Aniversario del Natalicio de Bartolomé Mitre

Greco de Alvarez, Andrea Carina

¡Eureka! Una zambullida en el siglo XIX : indización de periódicos de Córdoba, Mendoza y San Juan (1820-1852) del Archivo y Museo Mitre / Andrea Carina Greco de Alvarez ; Prólogo de Patricia Barrio. - 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Cultura de la Nación, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-4012-92-0

1. Historia Argentina. 2. Publicaciones Periódicas. 3. Museos. I. Barrio, Patricia, prolog. II. Título.
CDD 070.0982

Autora

Andrea Greco de Álvarez
E-mail: andrea.greco@ffyl.uncu.edu.ar

Coordinación:

Gabriela Mirande Lamédica (Dirección. Museo Mitre)

Edición:

Juan Manuel Corbetta (Investigación y Publicaciones. Museo Mitre)

Créditos:

Abigail Cainza (Biblioteca. Museo Mitre)

Primera edición: junio de 2021
Ministerio de Cultura de la Nación
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina
© 2021 Todos los derechos reservados
ISBN 978-987-4012-92-0

Presidente de la Nación

Alberto Fernández

Vice-Presidenta

Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Cultura

Tristán Bauer

Secretaria de Patrimonio

Valeria González

Directora Nacional de Museos

María Isabel Baldasarre

Directora del Museo Mitre

Gabriela Mirande Lamédica

Me gustaría dedicar este pequeño trabajo al querido profesor Dr. Enrique Díaz Araujo quien acaba de abandonar esta patria dejándonos un enorme legado, el pasado jueves 4 de febrero, mientras corregíamos la edición final. De él recibimos la lección de la minuciosidad y la exhaustividad, pero sobre todo porque de su labor como historiador hemos heredado “la tea ardiente por la Patria Amada”, tal como él la había recibido de sus maestros. Esperamos nosotros también pasar ese testimonio a los más jóvenes, así como agradecemos al cielo por el privilegio de contarnos entre sus discípulos.

ÍNDICE

15 **Presentación**

Gabriela Mirande Lamédica

17 **Prólogo**

Patricia Barrio

21 **Introducción**

31 **κατάλογος... indicios que llevan al texto**

31 **Características de este trabajo**

33 **Aclaraciones generales sobre la indización**

34 **Periódicos que figuran en catálogo pero no se encuentran en AyMM**

La Aurora Nacional

Chasco completo

El Cristiano Viejo

El Imparcial

El Terno del Sud

El Verdadero Amigo del Pays

35 **Cuadros de ejemplares indizados existentes en AyMM**

El Investigador – Córdoba

El Montonero – Córdoba

El Filantrópico o el Amigo de los Hombres – Córdoba

El Teo-Filantrópico o el Amigo de Dios y de los Hombres – Córdoba

Verdadero Punto de Vista e la Conducta de los Religiosos Dominicanos de esta Ciudad censurada en el Teo-Filantrópico n. 4 – Córdoba

El Eco de los Andes – Mendoza

El Defensor de la Carta de Mayo – San Juan

Derechos del Hombre – Córdoba

El Amigo del Orden – San Juan

El Ingenuo Sanjuanino – San Juan

El Repetidor – San Juan

La Verdad sin Rodeos – Córdoba

El Amigo del Orden de mil ochocientos veintisiete – San Juan

La Abeja Mendozina – Mendoza

El Solitario – San Juan

El Republicano – San Juan

Córdoba Libre – Córdoba

Miscelánea Político-Militar: a los Heroicos Cordobeses – Córdoba

El Monitor de la Campaña – Córdoba

La Fragua Republicana – San Juan

El Corazero – Mendoza

El Serrano – Córdoba

El Restaurador Federal – Córdoba

El Soldado Federal – Córdoba

La Ilustración Argentina – Mendoza

52	El periodismo en Córdoba y Cuyo
55	Análisis comparativo
61	Redes de sociabilidad y orden jurisdiccional
66	Un ejemplo: el Chasco Completo
69	Referencias cruzadas
71	Vida efímera de los periódicos
77	Producción resultante del Proyecto
79	Inmersión en el siglo XIX
83	Bibliografía
89	Anexo: Indización General de los periódicos de Córdoba, Mendoza y San Juan del Archivo y Museo Mitre
125	Sobre la autora

PRESENTACIÓN

Gabriela Mirande Lamédica
Directora Museo Mitre

En esta ocasión nos complace presentar la obra “¡Eureka! Una zambullida en el siglo XIX. Indización de periódicos de Córdoba, Mendoza y San Juan (1820-1852)” de la Doctora Andrea Greco de Álvarez.

Esta destacada investigadora se abocó a la indización de los periódicos existentes en el Archivo y Museo Mitre, editados en las provincias de Mendoza, San Juan y Córdoba durante la primera mitad del siglo XIX, a través de la convocatoria del Programa Investiga Cultura.

El Museo Mitre presenta nuevamente una publicación propia, producto del trabajo de investigadores externos sobre el acervo de nuestra Biblioteca, con el apoyo del Ministerio de Cultura.

Deseo destacar la importancia que este aporte tiene, en tanto revalorización del patrimonio que custodia esta institución.

Este nuevo trabajo editorial se enmarca en las conmemoraciones de los 200 años del natalicio de Bartolomé Mitre, y pasará a formar parte de la Biblioteca Digital del Museo Mitre.

Agradecemos a la autora y a la Dra. Patricia Barrio por el prólogo esta nueva obra, que esperamos se convierta en fuente de consulta para futuros trabajos dentro del campo.

PRÓLOGO

*Patricia Barrio
Dra. en Historia
Prof. Titular Historia Argentina Contemporánea
FFyL-UNCuyo*

Estamos en presencia de una obra que ofrece un doble aporte al lector especializado. El primero, es la indización de los periódicos existentes en el Archivo y Museo Mitre, editados en las provincias de Mendoza, San Juan y Córdoba durante la primera mitad del siglo XIX. Al respecto, es pertinente destacar que la indización es, según el Diccionario de la RAE, (la) “ordenación de una serie de datos o informaciones de acuerdo con un criterio común a todos ellos, para facilitar su consulta y análisis”. Pero a este trabajo, de por sí valioso, la Dra. Andrea Greco de Álvarez agrega información adicional que enriquece y da densidad a la presentación y que denota, además, la lectura, revisión y utilización de este corpus por parte de la investigadora. Supera así, ampliamente, una tarea técnica.

El segundo aporte es el estudio crítico que antecede la indización y que incluye varios aspectos de sumo interés y valor. En efecto, la autora presenta una conceptualización sobre la nueva historia de la prensa para enfocarse, luego, en la caracterización y periodificación de la prensa “argentina” durante el convulsionado siglo XIX. Para ello repasa la producción de los autores que se han acercado al periodismo histórico desde diferentes anclajes teóricos, etapas y periódicos, entre los que se incluyen las investigaciones de ella misma.

Lo central de este estudio preliminar es el análisis realizado sobre el corpus de periódicos indizados para lo cual, la autora es poseedora de una consistente formación académica como lo demuestra su producción bibliográfica. Ella pone de relieve la importancia que la labor realizada tendrá no solo para la historia del periodismo sino, también, para otras perspectivas disciplinares como la historia del derecho, de la cultura, de las ideas, de la literatura...

Específicamente, Andrea Greco caracteriza los periódicos de los primeros cincuenta años del siglo XIX en forma comparativa en las tres jurisdicciones –Córdoba, Mendoza y San Juan-, mostrando las similitudes ideológicas entre ellos –prueba de la circulación de ideas y la existencia de redes de socialización, interesante veta de estudio-, y también las diferencias como, por ejemplo, entre las posturas de los periódicos de San Juan y de Córdoba; filias y fobias que encuentran su motivación profunda en la cuestión religiosa. Es que esos años del siglo XIX se corresponden a una etapa “gris” cruzada por el avance del nuevo orden político liberal, mientras el antiguo orden (estamental, foral y religioso) pervivía de diferentes formas en la política porque estaba incrustado en la vida misma de los individuos. Esta perspectiva enriquecedora de la historia crítica del Derecho encuentra, también, en estas fuentes un objeto de estudio inestimable.

Este proceso sinuoso, valga recordar como hace la autora, se producía en una sociedad empobrecida por las guerras civiles donde los proyectos editoriales eran efímeros y volátiles -caían y se rehacían-, como los diferentes proyectos políticos.

Finalmente, es importante resaltar que esta investigación ha sido realizada en el marco de un concurso de Becas de Investigación: la Convocatoria Investiga Cultura 2019 realizada por la Coordinación de Investigación Cultural y la Secretaría de Patrimonio, dependientes de la Secretaría de Cultura de la Nación, con el propósito de desarrollar trabajos en los fondos patrimoniales de los Archivos y Museos Nacionales. En este caso, la autora propuso abocarse al rescate, indización y análisis del

enorme y valioso patrimonio hemerográfico del Mitre. Es destacable este tipo de becas y ayudas a la investigación porque permite, en este caso a una investigadora de la Provincia de Mendoza, desplegar un proyecto desde su propia perspectiva de análisis y, además, facilitar el acceso a esa documentación por parte de futuros investigadores contribuyendo, en definitiva, al avance de la historiografía nacional y regional.

INTRODUCCIÓN

Debemos a Marco Vitruvio Pollio que en el Libro IX de su tratado *De Architectura*, incluyera el relato de la anécdota o leyenda según la cual el famoso matemático griego Arquímedes de Siracusa descubrió el principio físico que lleva su nombre al sumergirse en una bañera. Así como Arquímedes queremos sumergirnos en un baño de inmersión que nos permita adentrarnos en la época en la que los antiguos periódicos del siglo XIX fueron escritos. El historiador británico Asa Briggs¹ sostiene que la lectura de periódicos le parece la mejor cosa que se puede hacer para “enterrarse” en una época histórica, porque “funciona como un ejercicio de inmersión que nos posibilita exactamente crear un léxico, al recuperar

¹ GARCIA PALLARES-BURKE, Maria Lúcia, *La Nueva Historia; nueve entrevistas*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València y Editorial Universidad de Granada, 2005. La autora ha entrevistado allí a: “historiadores eminentes, innovadores e influyentes que se distinguen en el campo de la historia social y cultural –donde las innovaciones de la Nueva Historia son más significativas (...) innovadores en sus estilos y planteamientos intelectuales” (p. 16). García Pallares lo presenta como “el primero de los historiadores británicos que se interesó por la historia de los modernos medios de comunicación” (p. 48). Algunas de sus obras son: BRIGGS, Asa, *Press and public in early nineteenth century Birmingham*, Oxford, Dugdale Society, 1949. BRIGGS, Asa, *The communications revolution, third Mansbridge memorial lecture*, Leeds, Leeds University Press, 1966. BRIGGS, Asa, and BURKE, Peter, *A Social History of the Media, from Gutenberg to de Internet*, Cambridge, Polity Press, 2009.

el lenguaje técnico de la época, al entender cuáles son sus conceptos clave, sus palabras clave”. Sin embargo, nos advierte que no tomaría esa inmersión como:

(...) la que nos podrá llevar a los elementos realmente significativos de la historia de la época. Y eso es debido a ciertas debilidades fundamentales de los periódicos que nos obligan a sospechar bastante de lo que dicen y a utilizarlos con una inmensa cautela. Pues no podemos olvidarnos de que los periódicos acostumbran a ser muy tendenciosos, están tremendamente mal informados y sólo abordan una pequeña parcela de la realidad. Pese a eso, ellos son una fuente inestimable para el historiador, y no sólo por lo que dicen en sus asuntos, sino por lo que también puede extraerse de sus anuncios e ilustraciones².

Así es que, tomando las precauciones del caso, queremos darnos una zambullida en el clima de la época, en sus problemas más acuciantes, en sus objetivos e ideales, en sus combates y debates.

Cuando nos postulamos en el año 2019 a la **Convocatoria Investiga Cultura** para desarrollar este trabajo en los fondos patrimoniales del Archivo y Museo Mitre nos posicionamos en el campo epistemológico de la Nueva Historia del Periodismo. Desde esta perspectiva vemos al periódico como objeto de estudio aunque, obviamente, el trabajo con estas fuentes también tiene su impacto en la historia política, cultural, del derecho, de las prácticas institucionales y a su marco social, de la literatura. El proyecto se inserta también en la temática prioritaria del Museo Mitre “La producción de índices temáticos sobre los periódicos del siglo XIX”. Esta tarea es de gran importancia para facilitar el uso de este rico patrimonio por parte de investigadores desde diferentes ciencias e intereses epistemológicos.

² GARCIA PALLARES-BURKE, Maria Lúcia, *La Nueva Historia... Op. cit.*, p. 60.

En la actualidad existe entre los historiadores un renovado interés por la “nueva historia de la prensa” que es compartido por investigadores de diferentes países³ con gran auge desde la década del '90. Se busca develar los significados de los escritos enmarcándolos en la sociedad que los produjo. Se trata de un campo relativamente reciente que puede considerarse dentro de lo que se conoce como nuevas “formas de hacer historia”⁴. El abordaje de los textos se realiza de diferentes modos, reconociendo la principalía de estas fuentes dada su abundante presencia y revalorizándolas como expresión de las sociedades que las produjeron tanto como por las posibilidades que ofrecen para el estudio de distintos temas.

En esta línea conceptual, dentro de la llamada “Nueva Historia”, hay eminentes historiadores que han dedicado trabajos específicos a la historia del periodismo. Es de sumo interés leer las respuestas que dan al ser entrevistados por María Lúcia García Pallares-Burke acerca de las posibilidades y problemas que ofrece este campo de estudio. Así, por ejemplo, Daniel Roche⁵ interrogado acerca de las dificultades del uso de los medios de comunicación como fuente histórica dado que la prensa no sólo registra los acontecimientos, sino que puede crearlos, es decir puede ser un importante ingrediente de los acontecimientos que genera, respondió que siempre le interesó la prensa porque la vio como

³ Algunos de estos trabajos colectivos son: ALTAMIRANDA, (1999). ALONSO, Paula (2004), POBLETE, Juan (2006), Marcel VELÁZQUEZ CASTRO (2009).

⁴ Precisamente con ese título se publicó hace algunos años el libro de Peter Burke donde un grupo de historiadores exponen su perspectiva acerca de los estudios históricos. BURKE (1994). Burke al hacer la presentación de la obra en su capítulo 1 explica qué es y cuáles son los alcances de la nueva historia y sus vinculaciones con *La nouvelle histoire*, corriente francesa que toma su nombre de la colección de ensayos del medievalista Jacques Le Goff. Si bien, podemos tener algunas diferencias conceptuales con esta corriente, rescatamos su interés por nuevos objetos de estudio, nuevas maneras de abordarlos y el empleo de nuevas fuentes de información.

⁵ Daniel Roche, de la *École Normal* de París donde dirige el Instituto de Historia Moderna, es presentado por García Pallares en la p. 129 como: “un eximio artesano, practicando lo que March Bloch llamó ‘el oficio de historiador’ con sutilidad”.

“uno de los medios de transformación, de incitación a la transformación”, y remarcó que “la utilización de la prensa como fuente histórica sólo aparentemente es algo difícil”. Al subrayar dónde se encuentran esas dificultades las sintetizó diciendo: “necesitamos ser conscientes de las trampas que puede haber y de que es muy complicado comprender el continuo pacto que existe entre las autoridades, los redactores y el público”.

Por su parte, el estadounidense Robert Darnton⁶ sostiene que la historia del periodismo se convirtió “en una fascinación por la opinión pública y por los medios de comunicación social. Mucho de mi trabajo ha sido no sobre filósofos e ideas enrarecidas, sino sobre el modo cómo penetran las ideas” a través de los medios⁷.

Al emplear los periódicos como fuente documental y como objeto de estudio lo hacemos reconociéndoles, como sugiere Ricardo Ponte⁸, un triple carácter: como lugar de argumentación, como espacio de lucha de los diversos grupos de poder en conflicto y como arma de lucha política entre los distintos grupos.

Consideramos con Eric Landowski⁹, que el discurso periodístico es plural por excelencia, por lo que es posible acercarse a él desde diversos intereses y disciplinas: que van desde los contenidos ideológicos y las

⁶ Dedicado a la historia cultural y especialmente la historia de la lectura. Muy cercano al periodismo (su padre y su hermano son reconocidos periodistas; su padre fue corresponsal *The New York Times*, donde el historiador trabajó también como reportero). Es profesor en Princeton y Director de la Biblioteca de Harvard. Pionero en el campo de la historia del libro. Una de sus obras además de la ya citada escrita con Daniel Roche, es: DARTON, Robert, *Edición y subversión. Literatura clandestina en el Antiguo Régimen*. Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

⁷ GARCIA PALLARES-BURKE, Maria Lúcia, *La Nueva Historia... Op. cit.*, p. 197.

⁸ PONTE, Ricardo. *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder en una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo, Mendoza, 1885-1910*. Mendoza, Ed. Fundación Cricyt, 1999. p. 22.

⁹ LANDOWSKI, Eric. *La sociedad figurada; ensayos de sociosemiótica*. México, Universidad Autónoma de Puebla – Fondo de Cultura Económica, 1993. 295 p.

estructuras narrativas hasta las estrategias discursivas. Esto subraya la importancia que el trabajo de indización puede tener como contribución a la tarea de los investigadores de diferentes ciencias.

Es que son las mismas fuentes periodísticas las que nos reclaman esa interdisciplinariedad puesto que se vinculan a la historia de las ideas, la historia política o del derecho, la historia regional y la literatura, la comunicación o el análisis del discurso. Como señala Arturo Roig:

(...) el periódico no sólo nos entrega generosamente guardada la producción menor de nuestros escritores, sino también la noticia bibliográfica, a veces inesperada y sorprendente, de libros, folletos, revistas, de todos olvidados. Además, esos materiales aparecen en las páginas diarias con un contorno vital que nunca tiene el libro por sí mismo. [...] Por otra parte, el hecho asombroso del diarismo nos muestra cómo la tarea individual realizada por hombres del interior americano ha estado abierta a la universalidad de la cultura humana. En las páginas periódicas, en efecto, la producción local aparece al lado de los grandes autores europeos o americanos de moda, mostrando ese horizonte amplio de que hablábamos¹⁰.

Por ello, Fabiana Varela sostiene que el periódico posee una riqueza que el libro ha perdido en pro de su mayor atemporalidad. Esto es la posibilidad de mostrarnos con cierta frescura y espontaneidad la cultura en su faz más cotidiana, característica que favorece una reconstrucción más vívida del pasado¹¹.

¹⁰ ROIG, Arturo Andrés. *Literatura y periodismo mendocinos a través de las páginas del diario El Debate (1890-1914)*. Mendoza, UNCuyo, Publicaciones del Dpto de Extensión Universitaria, 1963. p. 7-8.

¹¹ VARELA, Fabiana. *Sencillo y de poco aparato; Literatura y costumbres mendocinas (1852-1884)*. Mendoza, CELIM, 2004. p. 12.

Asimismo, esto remarca la estrecha relación entre el periodismo y la literatura, situación común a toda Hispanoamérica ya que, observa Boyd Carter que:

(...) por faltar en las nuevas repúblicas, recién independizadas de España, facilidades y recursos económicos suficientes para hacer imprimir libros, los escritores tuvieron que recurrir a las publicaciones periódicas como medio de divulgación de sus obras y como fuentes de literatura contemporánea, de traducciones, y de información sobre las letras y asuntos culturales vigentes¹².

El recorte geográfico y cronológico que nos propusimos abarcaba las producciones periodísticas existentes en el Archivo y Museo Mitre de las provincias de Córdoba, Mendoza y San Juan entre 1820 y 1852. Estos límites se justifican por el hecho de que hasta 1820 las actuales provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja formaban una sola jurisdicción bajo el nombre de Córdoba del Tucumán. Es en ese año de 1820 cuando se produce la disolución de aquella unidad jurisdiccional para dar lugar a las provincias. En ese mismo año, se introduce el periodismo en Mendoza, lo que sucederá luego en Córdoba y en San Juan. Mucho más tardíamente ocurrirá en San Luis y La Rioja, razón por la cual el periodismo de estas dos provincias quedó fuera del período temporal abarcado. Con respecto a los límites cronológicos, la primera fecha se justifica porque es cuando, además de conformarse las provincias, aparece el periodismo en ellas; la fecha final porque después del año 1852 se iniciará una época nueva desde el punto de vista político y porque la generalización del diarismo dará al periodismo de la segunda

¹² Cit. En VARELA, Fabiana. *Sencillo y de poco aparato...* p. 12. CARTER, Boyd. "Revistas literarias hispanoamericanas del siglo XIX". En: IÑIGO MADRIGAL, Luis (coord.) *Historia de la literatura hispanoamericana*. Tomo II: Del neoclasicismo al modernismo. Madrid, Cátedra, 1987, p. 75.

mitad del siglo XIX unas características propias diferentes de la primera mitad de siglo.

La indización de periódicos fue realizada con alguna frecuencia en el siglo XIX. Así tenemos la realizada por Antonio Zinny a finales de ese siglo y publicada bajo el título *Efemeridografía argireparquiótica*. En el siglo XX las historias del periodismo de Galván Moreno, Rómulo Fernández, Oscar Beltrán y Néstor Auza nos ofrecieron un importante trabajo de indización. En el siglo XXI conocemos la obra realizada por Jorge Bohdziewicz *Historia y Bibliografía Crítica de las Imprentas Rioplatenses (1830-1852)*, que no se limita a los periódicos, sino que incluye otra clase de impresos. Podemos mencionar, también, la investigación realizada por Norberto Pablo Cirio “Indización comentada en perspectiva antropológica de cuatro periódicos afroporteños: *La Igualdad* (1873-1874), *La Broma* (1876-1882), *La Juventud* (1876-1879) y *El Aspirante* (1882)”. Este trabajo fue desarrollado en el fondo patrimonial de la Biblioteca Nacional y fue publicado bajo el título *Tinta negra en el gris del ayer: los afroporteños a través de sus periódicos entre 1873 y 1882*. Asimismo en *Prensa argentina siglo XIX: imágenes, textos y contextos*, los investigadores Marcelo Garabedian, Sandra Szir y Miranda Lida trabajaron también sobre el patrimonio periodístico de la Biblioteca Nacional. En *International Newspaper Librarianship for the 21st Century*, editado por Hartmut Walravens, se reúnen los trabajos presentados en los eventos de IFLA Newspaper Section en Berlin, Buenos Aires, Canberra, Cape Town, Oslo, Shangai, entre los que se encuentran algunos que describen tareas de indización, catalogación y/o digitalización de periódicos realizados en diferentes países.

Por otra parte, tenemos trabajos críticos sobre el periodismo. Dentro del enfoque tradicional (que ve al periódico como fuente, pero no como objeto de estudio) pueden mencionarse los trabajos de Oviedo (2010) sobre el periodismo mendocino, de Eugenia Molina (2009) acerca del poder de la opinión pública entre 1800 y 1852, en la que se demuestra “la complejidad del proceso por el cual se modificaron las

representaciones y las prácticas socioculturales que se relacionaron con la vida política”, o el de Miguel Ángel de Marco (2006) que ofrece un panorama general para el siglo XIX. Otro enfoque es el de Andrea Bocco (2004) que aborda las relaciones entre literatura y periodismo durante el período 1830-1861, así como Fabiana Varela (2004) que analiza la literatura y costumbres mendocinas desde la fuente periodística que ofrece el diario *El Constitucional*, en el período 1852-1884. Sin embargo, todos estos trabajos se limitan a unos pocos periódicos mientras aquí lo que nos proponemos es indizar las colecciones completas existentes en el Museo Mitre, poniendo el foco en el periodismo en Córdoba y Cuyo.

Hay trabajos que han estudiado temas en los cuales el periodismo desempeñaba un papel relevante. Podemos mencionar el trabajo de Beatriz Dávila (2005) que analiza el período rivadaviano en Buenos Aires, y considera las redes de sociabilidad porteñas que dejaban sus huellas en los valores políticos defendidos por la prensa local. Otro estudio es el de Eugenia Molina (2005) que ha analizado a dos periódicos que, a partir de las categorías de “sociabilidad” y “civilización”, articularon un sistema modelizador que funcionó como una empresa que debía depurar las formas de civilidad en la sociedad rioplatense y -simultáneamente y por ese medio- debía encauzarla hacia su proceso general de modernización.

Por otra parte, podemos citar nuestras investigaciones en temas afines, empezando por la tesis doctoral titulada *El periodismo en Cuyo (1820-1852): escenario del enfrentamiento entre dos cosmovisiones*. Son de especial interés los desarrollos que allí hemos hecho con respecto al periodismo en Mendoza, y al periodismo en San Juan. Hemos realizado otras investigaciones que son antecedentes del tema propuesto. En 2018 la Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo publicó *Disparos de tinta; periodismo en Cuyo y guerra civil en la Argentina*, presentado en la edición 2019 de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires en el Stand de la Provincia de Mendoza. En marzo de 2019 vio la luz *Dos cosmovisiones en pugna periodística* por la Editorial Académica Española en Riga, Letonia. En 2020 con alguna ampliación EDyFIL

nos invitó a publicar y presentar en la Feria del Libro de Mendoza *Dos cosmovisiones en pugna*, en edición digital de código abierto. Asimismo, hemos escrito artículos que forman parte de revistas académicas como «Juicio por jurados. Debate periodístico post-independencia» o «Ecos de la tradición clásica en el periodismo cuyano en el siglo XIX», entre otros¹³. En todos estos trabajos hemos empleado periódicos que forman parte del Patrimonio del Archivo y Museo Mitre. En uno de los anexos de nuestra Tesis Doctoral presentamos también un índice de todos los periódicos de Cuyo que conformaron el *corpus* de nuestro trabajo de indagación en el periodismo cuyano.

¹³ GRECO de ÁLVAREZ, Andrea, «¿Puede seguir existiendo el periodismo gráfico?», *Plataforma de Políticas Públicas, Desarrollo Humano y Cultura*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 08 de octubre 2018 <http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulos>. GRECO de ÁLVAREZ, Andrea, «Sobre el lugar de la poesía en los periódicos del siglo XIX», *Plataforma de Políticas Públicas, Desarrollo Humano y Cultura*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 08 de octubre 2018. http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulos/GRECO_documento_anexo_al_articulo. GRECO de ÁLVAREZ, Andrea, «12 hombres en pugna. Una lectura histórico-crítica del Juicio por Jurados», *Plataforma de Políticas Públicas, Desarrollo Humano y Cultura*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 23 de octubre 2019. Disponible en: <http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulos/index/12-hombres-en-pugna-una-lecturahistorica-critica-de-los-juicios-por-jurados>. GRECO de ÁLVAREZ, Andrea, «Ecos de la tradición clásica en el periodismo cuyano en el siglo XIX», *Classica Boliviana: Revista de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos*, La Paz, Bolivia, Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos, Vol VIII, p. 175-210, 2018. GRECO de ÁLVAREZ, Andrea, «Juicio por jurados. Debate periodístico post-independencia; Jury trial. Post-independence journalistic discussion», *Revista de Historia del Derecho*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2019, 57, pp. 31-71. GRECO de ÁLVAREZ, Andrea, «Retóricos, poetas y satíricos», *Tabulae; Boletín del Centro de Edición de Textos Hispanoamericanos*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, III, p. 37-140, 2016. GRECO de ÁLVAREZ, Andrea, *Disparos de tinta; periodismo en Cuyo y guerra civil en la Argentina*, Mendoza, EDYFIL, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, 2018. GRECO de ÁLVAREZ, Andrea, *Dos cosmovisiones en pugna periodística*, Riga, Editorial Académica Española, 2019. GRECO, Andrea. *El periodismo en Cuyo (1820-1852): escenario del enfrentamiento entre dos cosmovisiones* (Tesis de Doctorado). Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras, 2015. Dirección URL del informe: <http://bdigital.uncu.edu.ar/8262>.

Asimismo, hemos participado de equipos de investigación con los que desarrollamos labores de indización de otro tipo de documentos históricos tales como los testamentos obrantes en los Protocolos de Escribanos del Archivo Histórico de Mendoza desde 1563 a 1810; y las Cartas de dote para el mismo período. Ambos índices fueron publicados y son una herramienta de consulta para investigadores, genealogistas, historiadores etc. El primero en dos tomos *Mendoza en sus testamentos siglos XVI, XVII y XVIII* (cfr. p. 7) y *Mendoza en sus testamentos siglos XVIII y XIX* (cfr. portada); el segundo en un volumen *Las Cartas de dote en la Mendoza Colonial* (cfr. portada y pp. 93 ss.). También fuimos parte del equipo de investigación dirigido por Jorge Bohdziewicz que indizó los impresos producidos en la región rioplatense, trabajo del cual se publicaron los primeros volúmenes correspondientes al período 1830-1832 (cfr. p. 17 vol.1). Otro trabajo similar realizamos bajo la dirección del Dr. Pedro Santos Martínez (cfr. p. 10 vol. 1) colaborando con su obra *Documentos Diplomáticos sobre Historia Argentina 1850-1954*, publicada en 9 volúmenes.

κατάλογος... INDICIOS QUE LLEVAN AL TEXTO

Características de este trabajo

Propusimos realizar la indización de los periódicos existentes en el Archivo y Museo Mitre de las jurisdicciones que hasta 1820 habían formado parte de la gobernación-intendencia de Córdoba del Tucumán (Córdoba, Mendoza y San Juan, ya que San Luis y La Rioja en ese lapso no tuvieron periódicos), en el período 1820-1852. Y también instrumentar esta indización en bases de datos que faciliten la búsqueda de información a fin de proporcionar una ayuda para el acceso de los investigadores a dichos documentos.

Como objetivos específicos y a más largo plazo procuramos descubrir el entramado de relaciones de sociabilidad entre los proyectos editoriales de diferentes ciudades argentinas a partir de la información que se brindaba en el país acerca de la situación político institucional de Córdoba, La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis a partir del movimiento autonomista de 1820. También, analizar si por medio de dichas informaciones se puede descubrir si esas redes de sociabilidad periodística entre distintos emprendimientos editoriales se vinculaban entre sí debido a una postura favorable a las transformaciones que se introducían o más bien por compartir la resistencia y la proclividad a las continuidades del orden jurisdiccional ante el intento de construcción de Estados liberales. Finalmente, esperamos contribuir a completar los estudios específicos con una mirada de conjunto sobre los procesos periodísticos, la circulación de informaciones y los cambios institucionales

que se producen en los estados provinciales que habían conformado la gobernación de Córdoba del Tucumán, desde la perspectiva que ofrecen los periódicos de las nuevas provincias y la antigua capital de la gobernación.

Para realizar la indización fue preciso confeccionar una base de datos para cada periódico. En primer lugar, tuvimos que determinar si la colección estaba completa o faltaban ejemplares y/o páginas y el estado de conservación del periódico o si algunas se encontraban ilegibles por manchas o rotura del papel. En esos primeros cuadros hemos ordenado cronológicamente los periódicos y en los casos en que no figuraba el día de la edición la hemos calculado con base en el calendario perpetuo. En segundo lugar, fue preciso elaborar una plantilla de campos observados que contuviera toda la información básica y útil para diferentes perspectivas epistemológicas. En esta planilla los periódicos aparecen en orden alfabético. Los campos son: fecha, números existentes, nombre del periódico, ubicación topográfica, ciudad de edición, detalle editorial, comentarios que incluyen los autores en los casos en que es posible saberlo, las características más destacadas y algunos datos contextuales, bibliografía de referencia y observaciones acerca de otros repositorios en los que pueda hallarse el periódico. Se tuvieron en cuenta las Normas Internacionales de Descripción Archivística ISAD (G), las ISBD (S), y la ISBD (CR) de la IFLA (*International Federation of Library Associations*).

Una vez compuesta la indización hemos podido redactar estas conclusiones parciales y finales sobre las fuentes investigadas.

Al empezar este trabajo nos planteamos como hipótesis que la indización de la totalidad de los periódicos de la antigua Gobernación Intendencia de Córdoba de Tucumán, a partir de su disolución, 1820 y hasta 1852, podría poner de relieve la oportunidad de dicha disolución al visualizar trayectorias políticas y culturales divergentes o la continuidad de una cierta unidad cultural y/o política a pesar del cambio jurisdiccional. Por otra parte, la advertencia de comunicaciones o reproducción mutua de artículos, opiniones y/o informaciones nos permitiría vislumbrar un

entramado de redes de sociabilidad de los periodistas a escala regional y nacional.

Aclaraciones generales sobre la indización

Cabe destacar que la primera referencia empleada para iniciar este trabajo ha sido el *Catálogo de la Biblioteca Americana*, que en su 15ª Sección se ocupa de la Prensa Argentina desde la p. 461 a la 484. Dicho inventario junto con el *Catálogo de la Biblioteca Americana* y el *Catálogo de periódicos por año*, ambos disponibles en línea¹⁴, han sido el punto de partida y de recurrente consulta para la elaboración de esta indización.

Otra aclaración que es indispensable hacer es que hay dos periódicos cordobeses: *El Argentino* (1829-1830) y *El Republicano* (1830) que, si bien fueron incluidos en la plantilla de periódicos, no aparecen en los cuadros de ejemplares indizados¹⁵ por no haber podido tener a la vista todos los ejemplares de dichas colecciones. Esperamos poder completar este punto cuando sea posible hacerlo.

Finalmente, hay una serie de periódicos que figuran en el Catálogo de 1907 pero que no se encuentra en los ficheros manuales. No es posible establecer con certeza cuál es la causa por la que hoy estos periódicos no están en el repositorio. Hemos procurado para facilitar la tarea de los investigadores, cuando ha sido posible, mencionar en qué otro archivo o biblioteca es posible encontrarlos.

¹⁴ *Catálogo de la Biblioteca Americana*, Buenos Aires: El Museo, 1907.

https://museomitre.cultura.gob.ar/media/uploads/site10/multimedia/catalogo_biblioteca_americana.pdf

<https://museomitre.cultura.gob.ar/noticia/catalogos-actualizados-de-la-biblioteca-y-el-archivo-historico/>

¹⁵ Debido a la suspensión de actividades en las instituciones por la crisis producida por la pandemia de COVID-19 estos periódicos no pudieron ser relevados ejemplar por ejemplar.

Periódicos que figuran en catálogo pero no se encuentran en AyMM

Nombre del periódico	Fecha y características	Mención en el catálogo	Posible ubicación
La Aurora Nacional	1830, colección de 48 números, faltan los ns. 1 y 48, Córdoba, in fol.	p. 464	Instituto Emilio Ravnani
Chasco completo	Del hallazgo precioso del editor de San Juan, n. 1 aparecido en Córdoba 18 de agosto 1825, in fol r.	p. 465	--
El Cristiano Viejo	Contesta al periódico Nacional de Buenos Aires sobre la tolerancia de cultos, n. 1 en Córdoba 3 de mayo 1825, in 4º r.	p. 467	Biblioteca del Colegio Nacional de Bs. As.
El Imparcial	Al desengañador, n. 1 en Córdoba 1 de junio 1825, in 4º r.	p. 472	--
El Terno del Sud	n. 1 en Córdoba 4 de febrero 1826, in fol. r.	p. 482	--
El Verdadero Amigo del Pays	1822-1825, n. 1 en Mendoza 23 de mayo 1822, la colección consta de 55 números, in fol r.	p. 483	Biblioteca Nacional de Brasil

Cuadros de ejemplares indizados existentes en AyMM¹⁶

El Investigador - Córdoba

Número	Fecha	Día ¹	Estado
1	21 de diciembre 1823	Domingo	Perfecto
2	29 de diciembre 1823	Domingo	Perfecto
5	18 de enero 1824	Domingo	Perfecto
Suplemento	20 de enero 1824	Martes	Perfecto
6	25 de enero 1824	Domingo	Muy bueno, algunas manchas blancas
7	1 de febrero 1824	Domingo	Perfecto
Suplemento	3 de febrero 1824	Martes	Perfecto
8	18 de febrero 1824	Miércoles	Muy bueno, algunas manchas blancas
9	24 de abril 1824	Sábado	Perfecto
10	17 de mayo 1824	Lunes	Perfecto

¹⁶ El día, cuando no aparece consignado en el periódico, ha sido calculado con el calendario perpetuo http://contenidos.educarex.es/mci/2004/30/Descargas/Programas/tangram/redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/mate/ma2_02.htm

El Montonero – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
1	30 de diciembre 1823	Martes	Perfecto
2	18 de enero 1824	Domingo	Perfecto
3	27 de enero 1824	Martes	Perfecto
4	7 de febrero 1824	Sábado	Perfecto
6	29 de febrero 1824	Domingo	Muy bueno, algunas manchas blancas

El Filantrópico o el Amigo de los Hombres – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
1	15 de enero 1824	Jueves	Perfecto
2	13 de febrero 1824	Viernes	Perfecto
Suplemento	28 de febrero 1824	Sábado	Perfecto
3	9 de mayo 1824	Miércoles	Perfecto

El Teo-Filantrópico o el Amigo de Dios y de los Hombres – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
1	16 de marzo 1824	Martes	Perfecto
5	18 de abril 1824	Domingo	Perfecto
6	28 de abril 1824	Miércoles	Perfecto
7	20 de mayo 1824	Jueves	Perfecto
8	3 de junio 1824	Jueves	Perfecto

Verdadero Punto de Vista e la Conducta de los Religiosos Dominicanos de esta Ciudad censurada en el Teo-Filantrópico n. 4 – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
único	s/f (abril 1824)	--	Bueno, con manchas blancas

El Eco de los Andes - Mendoza

Número	Fecha	Día	Estado
1	23 de setiembre 1824	Jueves	Perfecto
2	30 de setiembre 1824	Jueves	Perfecto
3	7 de octubre 1824	Jueves	Perfecto
4	14 de octubre 1824	Jueves	Perfecto
5	21 de octubre 1824	Jueves	Perfecto
6	28 de octubre 1824	Jueves	Perfecto
7	4 de noviembre 1824	Jueves	Perfecto
8	11 de noviembre 1824	Jueves	Perfecto
9	18 de noviembre 1824	Jueves	Perfecto
10	25 de noviembre 1824	Jueves	Perfecto
11	2 de diciembre 1824	Jueves	Perfecto
12	9 de diciembre 1824	Jueves	Perfecto
13	16 de diciembre 1824	Jueves	Perfecto
14	23 de diciembre 1824	Jueves	Perfecto
15	16 de enero 1825	Domingo	Perfecto
16	23 de enero 1825	Domingo	Perfecto

17	30 de enero 1825	Domingo	Perfecto
18	6 de febrero 1825	Domingo	Perfecto
19	13 de febrero 1825	Domingo	Perfecto
20	20 de febrero 1825	Domingo	Perfecto
21	27 de febrero 1825	Domingo	Perfecto
22	6 de marzo 1825	Domingo	Perfecto
23	20 de marzo 1825	Domingo	Perfecto
24	27 de marzo 1825	Domingo	Perfecto
25	3 de abril 1825	Domingo	Perfecto
26	10 de abril 1825	Domingo	Perfecto
27	17 de abril 1825	Domingo	Perfecto
28	24 de abril 1825	Domingo	Perfecto
29	1 de mayo 1825	Domingo	Perfecto
30	8 de mayo 1825	Domingo	Perfecto
31	15 de mayo 1825	Domingo	Perfecto
32	22 de mayo 1825	Domingo	Perfecto
33	29 de mayo 1825	Domingo	Perfecto
34	5 de junio 1825	Domingo	Perfecto
35	12 de junio 1825	Domingo	Perfecto
36	19 de junio 1825	Domingo	Perfecto

37	26 de junio 1825	Domingo	Perfecto
38	3 de julio 1825	Domingo	Perfecto
39	10 de julio 1825	Domingo	Perfecto
40	17 de julio 1825	Domingo	Perfecto
41	24 de julio 1825	Domingo	Perfecto
42	31 de julio 1825	Jueves	Perfecto
43	7 de agosto 1825	Domingo	Perfecto
44	14 de agosto 1825	Domingo	Perfecto
45	21 de agosto 1825	Domingo	Perfecto
46	28 de agosto 1825	Domingo	Perfecto
47	6 de setiembre 1825	Martes	Perfecto
48	11 de setiembre 1825	Domingo	Perfecto
49	9 de octubre 1825	Domingo	Perfecto
50	16 de octubre 1825	Domingo	Perfecto
51	26 de octubre 1825	Domingo	Perfecto
52	30 de octubre 1825	Domingo	Perfecto
53	6 de noviembre 1825	Domingo	Perfecto
54	13 de noviembre 1825	Domingo	Perfecto
56	20 de noviembre 1825	Domingo	Perfecto
57	27 de noviembre 1825	Domingo	Perfecto

58	4 de diciembre 1825	Domingo	Perfecto
59	11 de diciembre 1825	Domingo	Perfecto
60	18 de diciembre 1825	Domingo	Perfecto
61	25 de diciembre 1825	Domingo	Perfecto

El Defensor de la Carta de Mayo – San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
2	14 de julio 1825	Miércoles	Perfecto

Derechos del Hombre – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
1	24 de octubre 1825	Lunes	Perfecto (Prospecto)
Apéndice	3 de diciembre 1825	Sábado	Perfecto
4	8 de marzo 1826	Miércoles	Perfecto
5	10 de julio 1826	Lunes	Perfecto (Buenos Aires)

El Amigo del Orden – San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
3	1 de enero 1826	Domingo	Perfecto
4	14 de enero 1826	Sábado	Perfecto
5	25 de enero 1826	Miércoles	Perfecto
6	12 de febrero 1826	Domingo	Perfecto

El Ingenio Sanjuanino – San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
s/n	27 de octubre 1826	Viernes	Perfecto
s/n	5 de diciembre 1826	Miércoles	Perfecto

El Repetidor – San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
2	1 de noviembre 1826	Miércoles	Perfecto
6	5 de enero 1827	Viernes	Perfecto

La Verdad sin Rodeos – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
11	10 de noviembre 1826	Viernes	Perfecto
13	30 de noviembre 1826	Jueves	Perfecto
14	8 de diciembre 1826	Viernes	Perfecto
15	17 de diciembre 1826	Domingo	Bueno, algunas páginas muy claras
16	24 diciembre 1826	Domingo	Perfecto
17	6 de enero 1827	Sábado	Perfecto
18	14 de enero 1827	Domingo	Perfecto
19	21 de enero 1827	Domingo	Perfecto
20	2 de febrero 1827	Viernes	Muy bueno
22	21 de febrero 1827	Miércoles	Perfecto
23	4 de marzo 1827	Domingo	Perfecto
24	11 de marzo 1827	Domingo	Bueno, un par de páginas muy claras
25	18 de marzo 1827	Domingo	Perfecto
26	25 de marzo 1827	Domingo	Perfecto
27	1 de abril 1827	Domingo	Perfecto
28	8 de abril 1827	Domingo	Perfecto
29	15 de abril 1827	Domingo	Perfecto
30	22 de abril 1827	Domingo	Perfecto

31	29 de abril 1827	Domingo	Perfecto
32	6 de mayo 1827	Domingo	Perfecto
33	13 de mayo 1827	Domingo	Perfecto
34	24 de mayo 1827	Jueves	Perfecto
35	3 de junio 1827	Domingo	Perfecto
36	10 de junio 1827	Domingo	Perfecto
37	17 de junio 1827	Domingo	Perfecto
38	24 de junio 1827	Domingo	Muy bueno, algunas manchas de tinta
39	1 de julio 1827	Domingo	Perfecto
40	8 de julio de 1827	Domingo	Perfecto
41	15 de julio 1827	Domingo	Perfecto
42	29 de julio 1827	Domingo	Perfecto
43	5 de agosto 1827	Domingo	Muy bueno, algunas manchas de tinta
45	12 de agosto 1827	Domingo	Perfecto
46	19 de agosto 1827	Domingo	Perfecto
47	26 de agosto 1827	Domingo	Perfecto
48	2 de setiembre 1827	Domingo	Perfecto
50	13 de diciembre 1827	Jueves	Perfecto

El Amigo del Orden de mil ochocientos veintisiete – San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
1	25 de mayo 1827	Viernes	Perfecto
2	8 de junio 1827	Viernes	Perfecto
3	20 de julio 1827	Viernes	Perfecto
4	18 de agosto 1827	Sábado	Perfecto
5	29 de agosto 1827	Miércoles	Perfecto
6	26 de setiembre 1827	Miércoles	Perfecto
7	31 de octubre 1827	Miércoles	Perfecto

La Abeja Mendozina – Mendoza

Número	Fecha	Día	Estado
18	22 de agosto 1828	Viernes	Muy buen estado

El Solitario – San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
1	4 de febrero 1829	Miércoles	Perfecto
2	11 de febrero 1829	Miércoles	Perfecto
3	22 de febrero 1829	Domingo	Perfecto
4	3 de marzo 1829	Martes	Perfecto

5	13 de marzo 1829	Viernes	Perfecto
6	24 de marzo 1829	Martes	Perfecto
7	31 de marzo 1829	Martes	Perfecto
8	7 de abril 1829	Martes	Perfecto

El Republicano - San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
1	2 de marzo 1829	Lunes	Muy buen estado
2	27 de marzo 1829	Viernes	Muy buen estado
3	31 de marzo 1829	Martes	Muy buen estado
4	8 de abril 1829	Miércoles	Muy buen estado

Córdoba Libre - Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
1	2 de mayo 1829	Sábado	Bueno, manchado
2	8 de mayo 1829	Viernes	Bueno, manchado
3	14 de mayo 1829	Jueves	Bueno, manchado
4	21 de mayo 1829	Jueves	Una parte muy clara, manchado
5	28 de mayo 1829	Jueves	Muy Bueno, manchado
6	5 de junio 1829	Viernes	Bueno, manchado

7	11 de junio 1829	Jueves	Muy bueno
8	19 de junio 1829	Viernes	Muy bueno
10	16 de julio 1829	Jueves	Muy bueno

Miscelánea Político-Militar: a los Heroicos Cordobeses - Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
único	6 de mayo 1829	Miércoles	Perfecto

El Monitor de la Campaña - Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
1	4 de mayo 1829	Lunes	Muy bueno, última página con manchas de tinta
2	17 de mayo 1829	Domingo	Perfecto
3	23 de mayo 1829	Sábado	Perfecto
4	31 de mayo 1829	Domingo	Perfecto
5	17 de junio 1829	Miércoles	Perfecto
6	19 de julio 1829	Domingo	Muy bueno
7	26 de julio 1829	Domingo	Perfecto
8	6 de agosto 1829	Jueves	Perfecto
9	13 de agosto 1829	Jueves	Perfecto
10	19 de agosto 1829	Miércoles	Muy bueno

11	25 de agosto 1829	Martes	Perfecto
12	2 de setiembre 1829	Miércoles	Perfecto
13	8 de setiembre 1829	Martes	Perfecto
14	12 de setiembre 1829	Sábado	Perfecto
15	17 de setiembre 1829	Jueves	Perfecto
16	3 de octubre 1829	Sábado	Bueno, manchado

La Fragua Republicana - San Juan

Número	Fecha	Día	Estado
2	30 de julio 1829	Jueves	Muy bueno, algunas manchas
3	8 de agosto 1829	Sábado	Perfecto
4	9 de octubre 1829	Viernes	Bueno, una página muy clara y manchas de cinta adhesiva

El Corazero - Mendoza

Número	Fecha	Día	Estado
2	23 de octubre 1830	Sábado	Perfecto

El Serrano - Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
1	22 de agosto 1830	Domingo	Perfecto
7	3 de octubre 1830	Domingo	Perfecto
10	24 de octubre 1830	Domingo	Perfecto
13	14 de noviembre 1830	Domingo	Perfecto
14	21 de noviembre 1830	Domingo	Perfecto
15	28 de noviembre 1830	Domingo	Perfecto
21	2 de enero 1831	Domingo	Perfecto

El Restaurador Federal - Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
7	13 de junio 1841	Domingo	Hay partes ilegibles por rotura del papel
8	20 de junio 1841	Domingo	Hay manchas de tinta
13	25 de julio 1841	Domingo	Perfecto
16	15 de agosto 1841	Domingo	Muy bueno, algunas manchas de tinta
19	5 de setiembre 1841	Domingo	Bueno, con manchas de tinta
20	12 de setiembre 1841	Domingo	Bueno, con manchas de tinta
29	14 de noviembre 1841	Domingo	Bueno, con manchas de tinta
31	28 de noviembre 1841	Domingo	Perfecto
32	5 de diciembre 1841	Domingo	Bueno, con manchas de tinta

35	26 de diciembre 1841	Domingo	Perfecto
38	16 de enero 1842	Domingo	Perfecto
40	30 de enero 1842	Domingo	Hay partes ilegibles por rotura del papel y manchas de tinta
44	27 de febrero 1842	Domingo	Hay manchas de tinta
45	6 de marzo 1842	Domingo	Hay manchas de tinta
46	13 de marzo 1842	Domingo	Muy bueno, con roturas que no afectan la legibilidad
48	27 de marzo 1842	Domingo	Muy bueno, con roturas que no afectan la legibilidad
49	3 de abril 1842	Domingo	Hay partes ilegibles por rotura del papel y manchas de tinta
55	15 de mayo 1842	Domingo	Bueno, con manchas de tinta
76	9 de octubre 1842	Domingo	Bueno, con manchas de tinta
78	23 de octubre 1842	Domingo	Bueno, con manchas de tinta
81	13 de noviembre 1842	Domingo	Bueno, con manchas de tinta

El Soldado Federal – Córdoba

Número	Fecha	Día	Estado
2	3 de diciembre 1842	Sábado	Perfecto
13	20 de febrero 1843	Lunes	Perfecto

La Ilustración Argentina - Mendoza

Número	Fecha	Día	Estado
1	1 de mayo 1849	Martes	Perfecto
2	1 de junio 1849	Viernes	Perfecto
3	1 de agosto 1849	Miércoles	Perfecto
4	1 de setiembre 1849	Sábado	Perfecto
5	1 de octubre 1849	Lunes	Perfecto
6	1 de noviembre 1849	Sábado	Perfecto

El periodismo en Córdoba y Cuyo

El concepto de la actividad periodística era muy distinto en la época estudiada con relación a nuestro tiempo. El periódico era principalmente un espacio literario o de teoría política. La “noticia” como centro del periódico y la función “informativa”, no existían. Esto realza los valores del discurso en los planos ético y estético, pues lo ubica en un sitio más cercano al discurso literario, destinado a perdurar; y no a lo meramente periodístico, condenado a fenecer.

Apreciamos al frecuentar los periódicos decimonónicos que el carácter y función de la prensa eran estimados como un medio de persuasión del lector, un medio apologético, para convencer o para reformar o para elevar culturalmente. Esto nos develó en la condición de los periodistas del siglo XIX que sus cualidades de cultura y profundidad intelectual corrían paralelas a su ímpetu, convicción, y firmeza de pensamientos.

En general, los autores que se han ocupado del primer periodismo americano reconocen dos etapas: la primera, durante el siglo XVIII, la de la prensa oficial y pro-colonialista y la segunda, a inicios del siglo XIX, la de la prensa revolucionaria e insurgente enmarcada en los procesos de autonomía e independencia y en la conformación de las nuevas naciones. Los periódicos de la primera etapa fueron básicamente doctrinarios o argumentativos mientras los de la segunda, político-panfletarios.

El periodismo en Mendoza se inicia recién hacia 1820, en Córdoba en 1823 y en San Juan en 1825, por lo que se encuentran de lleno en la segunda etapa. El crítico chileno Carlos Ossandón B., hace la siguiente clasificación a partir de las distinciones entre los periódicos del siglo XIX: prensa política y de barricada, prensa doctrinaria, prensa cultural científica y literaria, prensa comercial, prensa estratega y fundadora, prensa raciocinante e informativa¹⁷. Dicho autor considera que los cinco

¹⁷ OSSANDÓN B., Carlos. *El crepúsculo de los sabios y la irrupción de los publicistas*, Santiago de Chile, LOM ediciones, 1998. p. 23-47.

primeros tipos se pueden encontrar en la primera mitad del siglo XIX mientras que el último recién en la segunda parte de aquel siglo. En el periodismo cordobés, mendocino y sanjuanino hemos podido advertir varios de estos tipos señalados por Ossandón, fundamentalmente los tres primeros. Habrá que esperar a la segunda mitad del siglo XIX para que con el diarismo aparezcan los objetivos informativos y comerciales.

Dentro de la primera mitad del siglo XIX encontramos tendencias diferentes que nos llevan a sub-dividirla en dos períodos¹⁸: el primero, desde 1820-1829, en que advertimos una preeminencia de factores ideológico-culturales. Se oponían sistemas de ideas filosófico-religiosas, y los periódicos fueron el medio de manifestación de esas discusiones de profunda raíz religiosa. En un segundo momento, el factor preeminente fue el político. Las hojas se vuelven testimonio vívido del conflicto profundo entre dos proyectos antagónicos del país, el federal y el unitario, que más que una cuestión de organización política, encarnaban cosmovisiones diversas: la federal, tradicional y cristiana frente a la unitaria, liberal y progresista. El periodismo se vuelve entonces combativo, de sable y lanza.

La primera época, corresponde a la prensa ilustrada, es la que abarca los nueve primeros años desde el surgimiento del periodismo. La principal característica de esta prensa es el intento anti-histórico de hacer *tabula rasa* con el pasado y la conciencia histórica¹⁹. Esto se percibe claramente en los periódicos, tanto en los temas de que se ocupan como en las ideas estéticas con las que lo hacen: no vemos temas concretos relativos a la realidad nacional sino abstractas

¹⁸ Esta división que elaboramos con motivo de nuestra Tesis Doctoral podemos extenderla ahora también al caso de Córdoba pues es perfectamente aplicable.

¹⁹ Afirma Fermín Chávez: “la ideología de la dependencia lleva entre nosotros el nombre de Iluminismo, esto es, de una ideología ahistórica. En el rígido marco del país iluminista la única cultura es la cultura purista. La cultura popular es un producto marginal que no cuenta para la nación”. CHÁVEZ, Fermín, *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina*, Buenos Aires, Editora del País, 1977, p. 9.

disquisiciones filosóficas, no vemos formas literarias autóctonas sino impostaciones clasicistas.

En el momento siguiente, nos encontraremos con una prensa combativa, alineada con las posiciones políticas. Son años intensos y de fragor de la guerra civil. Veremos revoluciones que deponen gobernadores y revoluciones que los reponen. Y el periodismo se hace eco de estos conflictos políticos. Pero además, aparece una nueva manera de enfrentar estos problemas que delineará un renovado horizonte cultural más vinculado a nuestras realidades y a unas nociones estéticas propias. Así al “anti-historicismo” del iluminismo anterior se verá contrapuesto este “historicismo” romántico.

Estas dos etapas estuvieron acompañadas de diferentes estrategias de interacción en la relación periodista-lector, ya que estas tienen relación con el tipo de prensa y el objetivo que se propone. Pocas semejanzas pueden establecerse entre el lenguaje culto y neutro de *El Eco de los Andes*, o *El Investigador* con la pluma agresiva, directa, apasionada de Juan Gualberto Godoy, o la socarrona de Sarmiento, en los periódicos sanjuaninos. Las diferencias se encuentran en la diversidad de conceptos estéticos que subyacen en la discursiva periodística y literaria. En el caso de Córdoba la pluma apasionada y agresiva fue la del fraile Francisco de Paula Castañeda y así los periódicos *El Teofilantrópico* de 1824 y *Derechos del Hombre* de 1825, en cierto modo anticipan las características discursivas de la etapa siguiente.

Decíamos en la introducción que reconocemos en los periódicos un triple carácter: como lugar de argumentación, como espacio de lucha de los diversos grupos sociales en conflicto y como arma de lucha política entre los distintos sectores²⁰. Podríamos desde esta perspectiva asegurar que en la primera etapa el periódico es fundamentalmente lugar de argumentación, en tanto que en la segunda es, de modo categórico, principalmente, espacio y arma de lucha política.

²⁰ PONTE, Ricardo. *La fragilidad.... Op. cit.*, p. 22.

Análisis comparativo

Si comparamos el periodismo cordobés, el mendocino y el sanjuanino, podemos advertir que la virulencia política en San Juan se dio desde el inicio del periodismo en 1825. Allí la prensa doctrinaria es polemista y la batalla religiosa fue más radicalizada. De manera similar al caso sanjuanino, aunque desde la posición opuesta, en Córdoba la polémica religiosa fue determinante. Aquí la Imprenta de la Universidad, “constituida con las prensas del recién adquirido taller porteño de Álvarez”²¹ se convirtió en centro de la batalla contra la Reforma Eclesiástica. Por eso sostiene Nancy Calvo que:

La reedición y anotación de los periódicos chilenos *El Observador Eclesiástico* (1823-1824) y *El Pensador político-religioso de Chile* (1825) fue realizada con ese propósito. Desde allí se expresaron otros improvisados «periodistas» del clero cordobés, cuyos títulos con su sola enunciación no dejan lugar a dudas. Fray Felipe Serrano publica *El Teofilantrópico o el Amigo de Dios y de los Hombres* que recuerda al estilo de Castañeda (1824), el canónigo Juan Justo Rodríguez *El Cristiano Viejo* (1825-1826), los sacerdotes Francisco Cabrera y Francisco Gutiérrez *El Intolerante* (1825) *in* *sic*, 1823 y Bernabé Aguilar *El Grito Solitario* (1825). Los impresos cordobeses fueron voceros de la intransigencia y pretendieron ser barrera frente a avance de la influencia porteña en el interior. Sobre todo cuando los agudos conflictos político-religiosos en Mendoza y San Juan, provincias que hasta el momento pertenecían a la diócesis de Córdoba, dieron la señal de alarma²².

Los agudos conflictos político-religiosos ocurridos en Mendoza y San Juan son sucesos similares. En Mendoza ocurren bajo la influencia de

²¹ DE MARCO, Miguel Ángel, *Historia del periodismo argentino*, Buenos Aires: EDUCA, 2006, p. 112.

²² CALVO, Nancy “Voces en pugna. Prensa política y religión en los orígenes de la República Argentina”, *Hispania Sacra*, LX 122, julio-diciembre 2008, p 594.

Lafinur mientras que en San Juan por la acción del gobernador Salvador María del Carril. En ambos casos el enfrentamiento se produce debido a algo que no es de poca monta: el contenido de la tradición hispánica con sus dos aspectos esenciales que son la catolicidad como misión espiritual y las libertades forales como garantía de plenitud política son puestos en tela de juicio²³. Ambos principios son desafiados por Del Carril con la *Carta de Mayo* y el periódico *El Defensor de la Carta de Mayo* como antes lo había sido en Mendoza por Lafinur desde las clases del Colegio de la Santísima Trinidad y las páginas de *El Verdadero Amigo del Pays*. Tanto Lafinur como Del Carril siguen el ejemplo y el modelo de la Reforma Eclesiástica de Rivadavia. Contra esto se levantó un movimiento de opinión basado en un pensamiento anti-revolucionario, con conciencia del pasado patrio que se opuso al Siglo de las Luces que pretendía hacer *tabula rasa* con todo lo pretérito.

Es lo que señala el mismo Verdevoye al afirmar que con la *Carta de Mayo*, Del Carril desafía a los partidarios del antiguo régimen, por lo menos a aquellos que, sin añorar la dominación española, “no han perdido el hábito de pensar” como en los tiempos hispánicos. Como ha desentrañado Cayetano Bruno la visión historiográfica sobre el hecho fue hasta poco antes de mediados del siglo XX unánime: Del Carril era el “progreso” y quienes reaccionaron en contra representaban el “fanatismo religioso”. Fue José Aníbal Verdaguer en su *Historia Eclesiástica de Cuyo* el primero en cambiar la unanimidad de esa posición al escribir que la *Carta de Mayo* estaba “redactada según los principios del más refinado liberalismo, con disposiciones opresoras para la religión católica”²⁴.

²³ FONTANA, Esteban. “Contribución al esclarecimiento de la pugna tradición-revolución en la historia hispanoamericana: la postración del Colegio de la Santísima Trinidad en 1822”, en: *Cuyo. Anuario de Historia del Pensamiento Argentino*, Mendoza, U.N.C., Instituto de Investigaciones Históricas, 1966, t. II, p. 107.

²⁴ VERDAGUER, José Aníbal, *Historia Eclesiástica de Cuyo*, Milán, Premita Scuola tipográfica salesiana, 1931, t. I, p. 805. Por esta vía de interpretación siguieron después Guillermo Furlong y Horacio Videla. BRUNO, Cayetano. “El catolicismo argentino y la libertad religiosa”, en: *La Argentina nació católica*, Buenos Aires, Energeia, 1992, t. II, p. 527. Nancy Calvo hace un repaso de las posturas de la historiografía en torno

De lo que se trataba era de imponer un proceso de secularización que fue llevado a cabo en etapas. Ayrolo, Barral y Di Stefano²⁵ en una publicación colectiva, invitan a pensar la secularización como un proceso multidimensional y no lineal mediante el cual se produce, ya no una retracción, sino una recomposición de lo religioso en la sociedad. Los autores identifican cuatro niveles de secularización: el estructural, el institucional, el funcional y el individual. La secularización estructural se corresponde con una creciente autonomía de las esferas sacra y secular en ámbitos como la política, la economía o la ciencia. Éste es, según los autores, el nivel más perceptible en la primera mitad del siglo XIX. Por su parte, Di Stefano y Zanatta sostienen que el estado no quería tanto la limitación de los poderes de la Iglesia como su control. Tenerla a su servicio era más provechoso que simplemente acotar su campo de acción. La reforma procuraba hacer de la Iglesia un *instrumentum regni*, es decir, un instrumento del gobernante²⁶. En esta misma línea, Calvo sostiene que la reorganización de la Iglesia que se pretende con la reforma eclesial tiene el fin de valerse de ella “para extender el brazo del Estado sobre la sociedad”²⁷. Valentina Ayrolo, que ha estudiado la reforma en Córdoba, concluye de modo semejante que los gobiernos cordobeses pretendieron

al tema concluyendo que en la versión católica la reforma fue un ataque a la Iglesia perpetrado por Rivadavia para debilitarla; en la versión liberal “ese ataque mantuvo iguales propósitos, aunque cambió la carga negativa por otra de signo opuesto”. Es interesante esta sistematización que hace la autora de las posturas historiográficas aunque padece de una suerte de simplificación. Para el caso de Cuyo y en particular en relación a la Reforma de Del Carril en San Juan es importante resaltar que quien rompe la unanimidad historiográfica que expresaba que Del Carril era el “progreso” y quienes reaccionaron en contra representaban el “fanatismo religioso”, fue José Aníbal Verdaguer en su *Historia Eclesiástica de Cuyo*.

²⁵ AYROLO, Valentina; BARRAL, María Elena y DI STEFANO, Roberto (Coords.), *Catolicismo y Secularización. Argentina, primera mitad del siglo XIX*, Buenos Aires: Biblos, 2012.

²⁶ DI STEFANO, Roberto y ZANATTA, Loris, *Historia de la Iglesia argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, 2000, p. 319.

²⁷ CALVO, Nancy, “Cuando se trata de la civilización del clero; principios y motivaciones del debate sobre la Reforma eclesial porteña de 1822”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, tercera serie, n. 24, 2do semestre 2001, p. 76.

servirse de la Iglesia, considerando a sus hombres -el clero secular- como funcionarios y custodios morales del nuevo orden, así “el clero cordobés no sólo hizo posible que la religión fuese el cemento social y la base moral de la virtud ciudadana, sino que colaboró de forma invalorable e incuestionable con la construcción de la provincia-diócesis, ayudando a hacerla creíble y fiable”²⁸. Podría objetarse, por tanto, que lo que vemos aquí no es anticlericalismo sino más bien una instrumentalización política del clero secular paralela a la desarticulación del clero regular. Al respecto, nuestra posición es que esa instrumentalización desvirtúa el sentido genuino de la existencia del clero al desviarlo de su función eclesial. Por lo tanto, regular o secular es un clero que pierde su fin propio. De tal modo este proceso de secularización es anticlerical, aun contando con la complicidad del clero funcional.

La reforma eclesiástica introducida en el país por Rivadavia y llevada rápidamente por Del Carril a San Juan y un poco antes y más tímidamente por Lafinur a Mendoza, no era inocente. Rivadavia había sido enviado a Europa en 1817 con el fin de interesar a hombres trabajadores para establecerse en nuestro país. Sin embargo, llegó a la consideración de que había dos obstáculos para lograr su cometido: uno era la pobreza general y el otro era la fe católica. Por eso, expresa en carta al Director Supremo Pueyrredón: “Otro punto tan necesario o más que los antecedentes, es el de la tolerancia religiosa. Yo bien sé que la hay de hecho. Pero del modo que ha existido hasta ahora no es suficiente”²⁹. Civilización y progreso eran sinónimo de tolerancia y anticlericalismo. Más claramente lo expone como uno de sus objetivos, cuando dice:

En ninguna parte la civilización está tan poco avanzada, para no admitir la tolerancia de todas las opiniones religiosas...
Todo lo que puede decirse sobre este importante capítulo [la

²⁸ AYROLO, Valentina, *Funcionarios de Dios y de la república. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2007, p. 212.

²⁹ Carta de Bernardino Rivadavia al Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón, 9 de setiembre 1818. Cit. en BRUNO, Cayetano. *La Argentina nació...*, *Op. cit.*, t. II, p. 493.

tolerancia de todas las opiniones religiosas] está encerrado en estas tres líneas de Voltaire: Si no hubiera más que una religión, sería de temer el despotismo; si fueran sólo dos, se degollarían mutuamente; pero como hay treinta, ellas viven en paz y felices³⁰.

Cumpliendo estos objetivos, Rivadavia logró, el 2 de febrero de 1825, que las Provincia Unidas del Río de la Plata firmaran un tratado comercial con Gran Bretaña que además de ser vergonzoso por los privilegios y ventajas comerciales que otorgaba, establecía para los súbditos ingleses residentes en el país plena libertad para practicar su culto:

(...) no serán inquietados, perseguidos ni molestados por razón de su religión; gozarán una perfecta libertad de conciencia en ellas, celebrando el oficio divino ya dentro de sus propias casas, o en sus propias o particulares iglesias o capillas; las que estarán facultados para edificar y mantener en los sitios convenientes que sean aprobados por el Gobierno de las dichas Provincias Unidas³¹.

En el interior del país, el acontecimiento más importante para imponer la libertad de culto fue la ley que en 1825 se sancionó en San Juan con el nombre de *Carta de Mayo*, por el gobernador Salvador María Del Carril. La reacción popular llevó a la deposición del gobernador y la derogación de la *Carta de Mayo*. Del Carril salió de San Juan para ser

³⁰ *Ibidem*, p. 494-495.

³¹ RAVIGNANI, Emilio, "El tratado con Gran Bretaña de 1825 y la libertad de cultos", en: *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, t. I, Buenos Aires, 1922-1923, p. 233. Una interpretación singular de estos hechos es la que da: DI STEFANO, Roberto, *Ovejas negras...*, *Op. cit.*, p. 127 ss. Que el Tratado Comercial de 1825 era bastante más que un tratado comercial da cuanta también la Carta de Sir Woodbine Parish al Ministro George Canning, de 8 de abril de 1825, que muestra cómo lo económico de imbricaba con lo religioso y cultural.

ministro de la efímera Presidencia de Rivadavia. Más adelante, sería vicepresidente de Urquiza.

Todo este proceso, en que Mendoza y San Juan estuvieron fuertemente implicadas en los acontecimientos nacionales, marcó la primera etapa del periodismo en las dos provincias. Era un ensayo de penetración ideológica premeditado y heterodirigido (desde la logia Valeper). Lo cierto es que sus ideas racionalistas liberales eran fundamentalmente anticristianas³². También el periodismo cordobés estuvo muy implicado en este debate aunque, al revés del periodismo cuyano, el de Córdoba estuvo mayormente implicado en la defensa de la tradición.

Aquí es interesante que nos detengamos en un aspecto que señala Nancy Calvo³³ en varios trabajos en los que da cuenta de los debates llevados a cabo en la Sala de Representantes y la prensa periódica de Buenos Aires en torno a la Ley de Reforma General del Clero, discusión que conmocionó la “opinión pública” dice Calvo, e incluso impactó en el interior en periódicos cordobeses y mendocinos. La autora muestra que en algún sentido la reforma fue prolongación de la política eclesiástica

³² Expone Varela Domínguez de Ghioldi que para Lafinur “Dios no es personal. No está en el más allá, desde donde gobierna al mundo. No acude, desde luego, a los criterios de revelación y providencia, sobre los que reposaba la enseñanza filosófica de la Colonia [...] El Dios que Lafinur presenta en su aula de Ideología no es el Dios de la fe sentida, sino de la razón demostrada [...] Lafinur sitúa a Dios en el sistema de la naturaleza. Es inmanente a ella [...] El sentimiento religioso, patrimonio de la criatura humana, nace como el resto de las ideas, sentimientos y voliciones de la sensibilidad”. VARELA DOMÍNGUEZ DE GHIOLDI, Delfina, *op. cit.*, p. 36-37. Demostrativo es también el testimonio del cancelario del Colegio Unión del Sud: “Lafinur como hombre templado a la moderna, está persuadido de que la pura novedad es la que vale: y antes de ahora arguyendo en unas sabatinas el Dogma de la Confesión Sacramental, lo atacó y ridiculizó a presencia de nuestra juventud hasta el extremo de llamarlo invención de los hombres, entretenimiento de las Beatas y...” AGN. Legajo del Colegio de la Unión, cit. en *Ibidem*, p. 184.

³³ CALVO, Nancy, “Cuando se trata de la civilización...”, *Op. Cit.* CALVO, Nancy, *Iglesia, Sociedad y Estado en tiempos de Rivadavia. Dilemas del reformismo católico*, FLACSO, junio 2000.

de la monarquía española de la segunda mitad del siglo XVIII. Calvo considera que el análisis de ese debate nos lleva a una interpretación en la que la figura de Rivadavia no tiene centralidad casi absoluta como en gran parte de la historiografía sobre este tema. Es de interés esta afirmación de Calvo puesto que es coincidente con lo que hemos podido leer en nuestras fuentes en las que observamos que la reforma eclesiástica rivadaviana, tiene sus correlatos provincianos. Estos acontecimientos si bien tienen vinculaciones, nos muestran claramente que no hay un solo protagonista: Rivadavia, sino más bien un grupo de intelectuales y políticos que obran concertadamente. Es probable que la lectura de las fuentes contribuya a estudiar mejor la amplitud del movimiento y la acción de otros protagonistas.

Una diferencia importante entre el periodismo cuyano y el cordobés es el hecho que resalta Miguel Ángel De Marco que sólo en Córdoba “se produjo la novedad de la salida de publicaciones más allá de los lindes de la capital”³⁴. Así en 1830 *El Serrano* se publicaba en la localidad rural de Sancafé y también otro periódico surgió en la población serrana llamado *El Factor de Alta Gracia*.

Redes de sociabilidad y orden jurisdiccional

Dijimos al caracterizar este trabajo que uno de los objetivos específicos era descubrir si existieron redes de sociabilidad periodística entre distintos emprendimientos editoriales que se vinculaban entre sí, y si de esas redes era posible deducir que se debían a la identificación con posturas favorables a las transformaciones que se introducían o más bien por compartir la resistencia y la proclividad a las continuidades del orden jurisdiccional ante el intento de construcción de Estados liberales.

La organización política del Estado luego de los procesos de autonomía e independencia iniciados en 1810 y concluido en 1824,

³⁴ DE MARCO, Miguel Ángel, *Historia del...*, Op. Cit, p. 141

no fue un problema de fácil ni rápida solución. Opiniones, concepciones e ideologías divergentes dificultaban el logro de una solución aceptable por todos.

Desde una perspectiva centrada en la historia de las instituciones y del derecho es posible emplear las fuentes periodísticas por ser un periodismo de opinión. Por sus características, como el periodismo decimonónico centraba sus funciones en la expresión de opiniones y no en lo informativo noticioso, fue allí donde tuvo lugar a la mayor parte de los debates acerca del Estado Nacional.

Los dos momentos de mayor proliferación de periódicos ocurrieron en torno a la discusión sobre la Reforma Eclesiástica, como ya se ha mencionado y luego acerca de la Constitución de 1826. En la primera polémica ya hemos mencionado cómo los periódicos establecieron relaciones con sus pares de otra provincia que coincidían con sus propias posiciones. Así podemos constatar citas mutuas, observamos una articulación de acciones y de esfuerzos tanto a favor de las reformas como en la resistencia a ellas.

En el segundo debate interesa conocer la incidencia de la discusión constitucional de 1826 en el proceso de conformación política del Estado liberal. La dificultad radica en encontrar el momento en que se produjo realmente la ruptura entre el antiguo orden y el paso al nuevo; o si no existió tal ruptura sino más bien una superposición de ambos órdenes. La historia crítica del Derecho ha señalado el error de aplicar el concepto de Estado al período del antiguo régimen, en el que existió una pluralidad jurídica propia de una sociedad estamental, y un gobierno de jueces que ejercían el poder de manera judicial, esto es con jurisdicción o capacidad de decir el derecho, algo que tuvo vigencia en todos los territorios de la Monarquía española hasta el período de la revolución de independencia y aún después³⁵. Frente a estas características de la cultura jurisdiccional, el

³⁵ GARRIGA, Carlos (coord.), *Historia y Constitución. Trayectos del constitucionalismo hispano*, México, Instituto Mora, 2010. GARRIGA, Carlos, "Orden Jurídico y Poder Político

Estado liberal que se quiso instaurar a lo largo del siglo XIX se caracterizó por la “concentración del poder político disperso en el cuerpo social hasta configurar un sujeto soberano, esto es, capaz de definir e imponer el derecho sobre un cierto territorio”³⁶.

Pero este proceso no fue inmediato y, como señala Alejandro Agüero, la primera mitad del siglo XIX resultó ser un período de transición con la singularidad de mostrar formas de ejercicio del gobierno provenientes del período indiano en un marco de cambios. El autor señala que aún en las discusiones de los constitucionalistas de 1853 se puede observar el rastro de la herencia jurisdiccional que remite a prácticas arraigadas en la tradición colonial, y que el peso de esa herencia volvería a aparecer en los debates de la reforma de 1860³⁷.

A estos presupuestos cabría sumar las perspectivas de Mannori, quien expresa que la relación entre el antiguo régimen y el mundo contemporáneo “se abre a una nueva perspectiva de lectura” cuando se observa desde la óptica de una evolución. Por eso afirma: “(...) hoy es cada vez más difícil considerar la vieja concepción panjudicial del poder como una mera supervivencia medieval, en incurable disidencia con la modernidad. En realidad, en cada sociedad compleja y policéntrica el poder público es, antes que nada, poder de mediación”³⁸. Aquellas simplificaciones han revelado su carácter artificial y nos remiten a algunos factores que se creían propios “de una época para olvidar”.

A la luz de los estudios realizados por estas revisiones de la historia jurídico institucional y en particular los que abordan los cambios

en el Antiguo Régimen”, en: *Istor. Revista de Historia Internacional*, 16, 2004.

³⁶ *Ibidem*, p. 4.

³⁷ AGÜERO, Alejandro, “Autonomía por soberanía provincial. Historia de un desplazamiento conceptual en el federalismo argentino (1860-1930)” en: *Quaderni Fiorentini per la storia del pensiero giuridico moderno*, 43, Tomo I, Florencia, Giiuffré Editore, 2014.

³⁸ MANNORI, Luca, “Justicia y administración entre antiguo y nuevo régimen”, en: ROMANELLI, R. (a cura di), *Magistrati e potere nella storia europea*, Alejandro Agüero y Ma. Julia Solla, traductores, Bologna, 1997, p. 65.

producidos en el mundo atlántico en el siglo XIX, el trabajo que se da a conocer ha prestado atención a los cambios y continuidades en el intento constitucional de 1826 como así también en las prácticas institucionales, tal como lo han hecho para otros espacios u otros aspectos de la organización política trabajos de Abásolo, Díaz Couselo para el caso argentino y Sanjurjo de Driollet³⁹ para el caso de Mendoza.

Como afirma Díaz Couselo, las primeras cinco décadas posteriores de la Revolución de mayo de 1810 es el período en que fracasa la organización política que buscaron establecer los intentos constitucionales de 1819 y 1826 y “a medida que avanzamos en el período abarcado percibimos la persistencia del derecho y la tradición indiana y la lenta evolución que se produce como consecuencia de la admisión de nuevos principios fundados en doctrinas dieciochescas. Pero el panorama no es igual en todas las provincias, sino que se presenta disímil en cuanto a la permanencia y el cambio en las respectivas organizaciones políticas y administrativas, pues en unas regiones influye más la tradición que en otras y a la inversa lo mismo ocurre con relación a la influencia de la ilustración”⁴⁰.

³⁹ ABÁSULO, Ezequiel, “La pervivencia de la cultura jurídica indiana en un significativo debate porteño de 1838 sobre la administración de justicia en la Argentina independiente”, en: DUVE, Thomas (Coord.), *Actas del XIX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Volumen II, Berlín 2016, Berlín, Madrid, Ed. Dykinson, 2017. DIAZ COUSELO, José María, “Pervivencia indiana y cambio en la organización de la justicia ordinaria en Buenos Aires (1810-1854)”, en: TORRES AGUILAR, Manuel (Coord.), *Actas del XV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Córdoba, Diputación de Córdoba-Universidad de Córdoba, 2005. DIAZ COUSELO, José María, “Presencia del derecho indiano en la organización política y administrativa del Río de la Plata después de 1810”, en: DUVE, Thomas (Coord.), *Actas del XIX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Volumen II, Berlín 2016, Berlín, Madrid, Ed. Dykinson, 2017. SANJURJO DE DRIOLLET, Inés, “Mendoza, de Municipio indiano y Ciudad Capital de Gobernación-Intendencia al a nueva Provincia en 1820”, en: DUVE, Thomas (Coord.), *Actas del XIX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Volumen II, Berlín 2016, Berlín, Madrid, Ed. Dykinson, 2017. SANJURJO DE DRIOLLET, Inés, *La organización político-administrativa de la campaña mendocina en el tránsito del Antiguo Régimen al orden liberal*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2004.

⁴⁰ DIAZ COUSELO, José María, “Presencia del...”, *Op. Cit.*, p. 1436.

Este proceso político que se desarrolla a nivel nacional es simultáneo al de organización política de cada una de las nuevas entidades provinciales surgidas en 1820 en la región cuyana que antes que habían sido parte de la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán. Más tarde Mendoza, San Juan y San Luis, unidos hasta 1820 en la Gobernación Intendencia de Cuyo⁴¹ se separan al constituirse como provincias. Sin embargo, muy prontamente vemos que forman una coalición mediante los tratados de San Miguel de las Lagunas y Huanacache⁴². La primera alianza es anterior al intento constitucional del '26, mientras que la segunda es posterior. Además, en 1830 se firmó en Córdoba un Tratado de Amistad y Alianza entre las provincias de Catamarca, San Luis, Mendoza, La Rioja y San Juan. Tres años después Córdoba aceptó el pedido de las provincias de Mendoza y San Juan de derogar los derechos de aduanas interiores entre las susodichas provincias⁴³.

Estas iniciativas muestran los intentos políticos de recuperar o mantener algunas de las ventajas del orden jurisdiccional anteriormente vigente. Nos centraremos por tanto en la cuestión de la organización política.

En las posturas periodísticas que guardan alineamientos políticos con relación al federalismo o al unitarismo nuevamente se ven redes sociales que vinculan a los periódicos de una y otra postura, tal como ya había sucedido con la reforma eclesiástica.

⁴¹ SANJURJO DE DRIOLLET, Inés, "Mendoza, de Municipio indiano y Ciudad Capital de Gobernación-Intendencia al a nueva Provincia en 1820", en: DUVE, Thomas (Coord.), *Actas del XIX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Volumen II, Berlín 2016, Berlín, Madrid, Ed. Dykinson, 2017.

⁴² 22-08-1822, Ravignani, 1937, t. IV, 2ª parte, p. 158 y 01-04-1827, Ravignani, 1937, t. IV, 2ª parte, p. 171.

⁴³ BOHDZIEWICZ, J. *Historia y bibliografía de las imprentas rioplatenses 1830-1852*, Buenos Aires, Instituto Antonio Zinny, 2008, t. I, p. 220 y t. II, p. 313.

Un ejemplo: el Chasco Completo

Uno de los periódicos, lamentablemente extraviado, es el cordobés *Chasco Completo* del 18 de agosto de 1825. Obviamente, no hemos podido verlo, sin embargo, podemos inferir su contenido leyendo el *Defensor de la Carta de Mayo* de San Juan.

El primer artículo del sanjuanino, del n. 1, titulado “Hallazgo [sic] precioso”, se trata de una supuesta carta recibida de un “eclesiástico distinguido de Cordova [sic]”. “Amigo: lleno del verdadero zelo [sic] de los cristianos, me anticipo á poner en sus manos el cuaderno que le acompaño, destinado por un sacerdote fanático á producir en San Juan EL DÍA VERDADERO DEL JUICIO: él se titula IMPUGNACIÓN DE LA TOLERANCIA DE CULTOS”⁴⁴. En varios renglones de la carta impugna el “fanatismo” con duras expresiones: “Yo haría una enumeración muy larga de las carniserías [sic] que há santificado el sagrado furor de los fanáticos”. Más adelante anota:

La Religión se distingue del fanatismo en que aquella nunca se mezcla con las pasiones iracibles [sic]; dulzura, humanidad compasión, la dulce melancolía del amor, tolerancia y todo lo que es suave, urbano y social, son los sentimientos de donde parte el culto puro del corazón, que se diferencia de la superstición. El fanatismo es insociable, odio, furor, rabia, zelos [sic] lo alimentan y de hay [sic] resulta destruyendo él la base de la religión, se origina lo que con ella se equivoca, el ruido, las ceremonias, la bullanga y la nada que forma el culto de los países intolerantes. La libertad entera de Cultos és pues tan favorable á la Religión como conforme á la justicia, útil á la moral y benéfica á la sociedad⁴⁵.

Afirma además que esa no es la profesión de fe de “D. P. I. de C., B. C. L. de San Juan”. Las primeras iniciales sin duda corresponden al

⁴⁴ *El Defensor de la Carta de Mayo, Op. cit.*, n. 1, p. 1-2.

⁴⁵ *Ibidem*, n. 1, p. 1-2.

Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros, mientras que no podemos saber a quién se refieren las segundas. La firma es G. B. B. El editor dice haber leído el cuaderno “incendiario” y que se ha visto “herido muchas veces de tristeza [*sic*] y asombro”. Y finaliza prometiendo “Tal es vuestra impugnación. Así la combatiremos en cuanto lo permitan la estreches [*sic*] de nuestro tiempo, y de nuestras páginas”⁴⁶.

Si la supuesta Carta del “eclesiástico de Córdoba” fuera verdadera, no supondría más que la constatación, escandalosa por cierto, de que ante la revolución desatada haya habido parte del clero y hasta de la jerarquía que pudieron tomar partido a favor de la revolución, o al menos tomar una actitud de “falsa prudencia” optando por el silencio. Esto también fue denunciado por el Padre Castañeda en el Prospecto de *La Guardia Vendida por el Centinela y la traición descubierta por el Oficial del día*, donde puso las cosas en su sitio, no sin un cierto dejo de amargura:

(...) entretanto el venerable clero seguro de su fama descansaba quieto y tranquilo, sin persuadirse jamás que la persecución era un plan seguido por los que aprovechándose de su descuido iban ganando prosélitos para dar algún día la cara, presentarle ejército y ponerle centinela (...) Mas ha de dos años que un tal Padre Castañeda, cuyo blasón y timbre no es el de ser soberano, ni que lo palmoreen y celebren en la barra, sino el de ser padre de su pueblo a expensas de no fingidos desvelos; este padre, de cuyo nombre apenas quiero acordarme, fue el primero que despertó de su letargo y previendo la tempestad que se preparaba salió el solo contra todos tan animoso (...) El Padre Castañeda solo, puso un ejército bien ordenado de escritores, y logró alancear a los adversarios sin ser herido más que por sus falsos hermanos, los que en lugar de juntársele, antes bien lo dejaban en la lid⁴⁷.

⁴⁶ *Ibidem*, n. 1, p. 4, col. 1.

⁴⁷ “Prospecto de un nuevo periódico”, en: *La Guardia Vendida por el Centinela y la Traición Descubierta por el Oficial del Día*, Buenos Aires, 28 de agosto 1822, p. 3-4.

Esta denuncia de Castañeda es coincidente con lo que señala Nancy Calvo al mencionar la existencia de un grupo de sacerdotes del clero secular que adhiere a la reforma (Diego y Mariano Zavaleta, Julián Segundo de Agüero, Valentín Gómez, el deán Gregorio Funes, Antonio Sáenz, Juan Manuel Fernández de Agüero y José Eusebio Agüero)⁴⁷.

Si pudiéramos acceder a la lectura de *Chasco Completo* muy probablemente, a juzgar por su nombre, quedaría al descubierto que se trataba de una estrategia discursiva para denostar la postura del adversario.

Pero, ya que hablamos de Castañeda, es de interés para observar la circulación de los periódicos, mencionar que en el periódico cordobés *Derechos del Hombre*, n. 1 el propio fraile Castañeda escribe una pequeña referencia bajo el título de “Advertencia”. En dicho párrafo menciona a Aldao y Del Carril, demostrando así estar perfectamente al tanto del auxilio que las tropas de Mendoza proporcionaron al gobernador sanjuanino para reponerlo en su cargo⁴⁸.

Lo que queda fuera de toda duda es la circulación interprovincial de los periódicos y las alianzas establecidas entre los pertenecientes a una o a otra posición.

Queda para futuros análisis seguir poniendo al descubierto tales alianzas o redes de sociabilidad.

⁴⁷ CALVO, Nancy, “Cuando se trata de la civilización...”, *Op. Cit.*

⁴⁸ *Derechos del Hombre*, Prospecto, n. 1, p. 12.

Referencias cruzadas⁴⁹

Año	Nombre del periódico y provincia	Referencia empática	Referencia antipática	Transcripción de
1823	<i>El Verdadero Amigo del Pays</i> (Mendoza)		<i>El Orden</i> (Mendoza)	
1824	<i>El Eco de los Andes</i> (Mendoza)		<i>El Imparcial</i> (Córdoba) <i>El Amigo del Orden</i> (Mendoza)	
1825	<i>El Amigo del Orden</i> (Mendoza)		<i>El Orden</i> (Mendoza)	
1825	<i>El Cristiano Viejo</i> (Córdoba)		<i>El Nacional</i> (Buenos Aires)	
1828	<i>La Abeja Mendozina</i> (Mendoza)	<i>Hijo Negro del Diablo Rosado</i> (Buenos Aires)	<i>El Liberal</i> (Buenos Aires) <i>La Verdad sin Rodeos</i> (Córdoba)	<i>Gaceta</i> (Buenos Aires)
1829	<i>El Argentino</i> (Córdoba)		<i>Gaceta Mercantil</i> , <i>El Lucero</i> y <i>Diario Universal</i> (Bs As)	
1829	<i>La Fragua Republicana</i> (San Juan)	<i>El Yunque Republicano</i> (Mendoza)		
1830	<i>La Aurora Nacional</i> (Córdoba)		<i>El Lucero</i> (Buenos Aires)	<i>El Lucero</i>

⁴⁹ Este cuadro no es exhaustivo, sólo registramos las relaciones que hemos podido observar hasta ahora.

1830	<i>El Corazero</i> (Mendoza)		<i>El Torito de los Muchachos</i> (Buenos Aires)	
1849	<i>La Ilustración Argentina</i> (Mendoza)	<i>Diario de Santiago y El Siglo</i> (Santiago de Chile)	<i>La Crónica</i> (Santiago de Chile) <i>El Mercurio</i> (Valparaíso) <i>El Progreso</i> (Santiago de Chile) <i>Journal des Débats Politiques et Litteraires</i> (París, Francia) <i>La Tribuna</i> (Santiago de Chile)	<i>Courrier du Havre</i> (El Havre, Sena marítimo, Francia) <i>Revue des Deux Mondes</i> (París, Francia) <i>La Gaceta Mercantil</i> (Buenos Aires) <i>Correo de Buenos Ayres</i>

Vida efímera de los periódicos

Una duda que surge al hacer el balance de estos años es preguntarse por qué son efímeros la mayor parte de los periódicos. Si bien la respuesta tiene varias aristas, coincidimos con Marisol Saavedra en pensar que tanto el hecho de que surgieran por doquier, como el de su tan corta duración, deben llevarnos más a la consideración de esto como un indicador del alto grado de agitación de las pasiones, que analizarlo como índice de presiones o censura gubernamental. Efectivamente, el clima de la prensa no podía ser otro cuando el país se hallaba comprometido en una larga guerra civil.

El otro motivo que ya hemos señalado y en el que coincidimos con Saavedra, pudo ser el económico. Esto se evidencia en las solicitudes de los periódicos a sus lectores para la suscripción anticipada, y en las ventajas concedidas a los suscriptores como estrategias de aumentar su cantidad y como único medio de evitar la desaparición del periódico⁵⁰.

La fugacidad con la que nacen y se extinguen los periódicos en esta primera parte del siglo XIX contrasta con el mayor número y duración *a posteriori* del año 1852. También aquí podemos coincidir con Saavedra en que:

La proliferación periodística suscitada luego de febrero de 1852 —y que recuerda a la de la década del 20— se debió al triunfo de una concepción, al estallido lógico de fuerzas que a duras penas Rosas había podido contener y al impulso que recibió la prensa con el retorno de la emigración, acostumbrada a lidiar desde el periodismo en el exilio. La libertad de prensa fue concebida, entonces, como una materialización efectiva, entre otras, de la filosofía liberal que entronizarían en nuestro país los triunfadores de Caseros y sus mentores intelectuales⁵¹.

⁵⁰ SAAVEDRA, Marisol “Estudio preliminar”, en: *El Grito de los Pueblos 1831*, Buenos Aires, IBIZI, 1984, p. XIII.

⁵¹ *Ibidem*, p. XII.

Por otra parte, también conviene resaltar que los periódicos procuraron con sus escasos medios técnicos ofrecer una pluralidad de voces aun cuando el autor fuera una sola persona. Eso fue posible por medio del empleo de diferentes géneros textuales: textos argumentativos, en verso, expositivos, epístolas (fundamentalmente cartas de lectores – reales o fingidos) y respuestas a esas cartas, narraciones y textos glosados por medio de notas al pie de página.

Los periódicos decimonónicos estudiados se nos presentan como a caballo de dos épocas, puesto que si claramente tienen una política editorial que procura representar y captar público según el fin utilitario de la ilustración; esta se desarrolla junto con las técnicas polifónicas empleadas que tienen una raigambre barroca. Así puede decirse que el texto periodístico muestra la hibridación entre la tradición española del siglo XVIII y ciertos elementos ya decididamente ilustrados, como la visión del público lector configurado por el narrador como alguien del pueblo a quien instruir.

El costo de las publicaciones no era muy elevado, pero la vida era sumamente austera y los periódicos no siempre se vendían. *El Zonda* a partir del tercer número puso debajo del nombre la inscripción “O NO LEER EL ZONDA O COMPRARLO” dado que había gente que iba a leerlo a la imprenta pero no lo compraba. En cuanto a las estrategias de recuperación de las inversiones, muchos insertaban avisos gratuitamente o a módico precio, con el fin de acrecentar la clientela, la mayoría tenían suscriptores lo que les daba oxígeno para poder afrontar las exigencias de la edición. La comercialización, era en algunos casos exclusivamente directa y entonces los periódicos se vendían en la imprenta. En otros casos combinaba esta con la indirecta estableciendo uno o dos puestos de venta, que eran generalmente en las boticas o almacenes.

Los periodistas de finales del siglo XIX denunciaron la omnipresencia del dinero en las redacciones, a lo que cabe agregar lo que afirma Ruth Rodríguez, la ausencia de rigor informativo en los periódicos, la progresiva vulgarización de los contenidos y el deseo de las publicaciones de divertir

y entretener a los lectores en lugar de informarles. Los filósofos y los sociólogos franceses tampoco se mantuvieron al margen de esta visión crítica de la prensa, y consagraron sus estudios a la influencia negativa de las publicaciones en la sociedad. Consciente del difícil momento que vivían las publicaciones francesas, Henry Berenguer confeccionó para la *Revue Bleue*⁵² una serie de ocho artículos en los que preguntaba a políticos, escritores y periodistas su opinión sobre el periodismo y les invitaba a proponer ideas para mejorar su situación. Estas investigaciones llevaron a Berenguer a comprobar que existían en Francia dos tipos de publicaciones: un primer tipo en el que estaba presente la voluntad de instruir, informar, aconsejar, difundir la cultura y luchar contra los bajos instintos. Y un segundo tipo en el que estaban presentes la pornografía, las noticias falsas, la calumnia, la difamación y el chantaje. De estas dos formas de entender el periodismo la segunda parecía la más verdadera a finales del siglo XIX, debido a que muchas publicaciones habían eliminado su papel de educación social y entre las causas que habían provocado esta degradación de la prensa estaba el dinero. Esta opinión de Berenguer fue compartida por periodistas como Jean Jaurès, colaborador de la *Lanterne*, Georges Clemenceau, de *L'Aurore*, Maurice Barrès, del *Journal* o Maurice Talmeyr, cronista judicial de *Le Figaro*, quienes no dudaron de culpar al dinero como el mal de la época y considerar a los periódicos como las víctimas de este agente corruptor⁵³. Por el contrario, nuestra humilde labor periodística de la primera mitad del siglo XIX estaba absolutamente al margen de ese “agente corruptor”. Los periódicos de esta época, más bien, sólo trataban de sobrevivir sorteando las penurias económicas y la técnica rudimentaria.

⁵² Sus artículos aparecieron en la *Revue Bleue* del 4 de diciembre de 1897 al 22 de enero de 1898.

⁵³ RODRÍGUEZ, Ruth, “Maupassant y la prensa francesa de la segunda mitad del siglo XIX”, en: *Trípodos*, número 19, Barcelona, 2006, p. 151-152.

El periódico era principalmente un espacio literario o de teoría política. La “noticia” como centro del periódico y la función “informativa” como preeminente, no existen en la época que nos ocupa. No hay prácticamente tensión entre la parte referencial del periódico o registro de los acontecimientos y el objetivo pragmático, la primera es habitualmente poco menos que nula. Como tampoco hay un estudio cuidadoso en relación con la diagramación, los titulares, las secciones. No hay una clara separación entre las secciones de opinión y de información. El lector adivina cuál es la editorial porque está al comienzo, suele no llevar ningún título o, a lo sumo, la lacónica expresión “El Editor”. La mayoría de las veces los artículos no llevan firma. Los títulos son apenas enunciaciones que en muchos casos ni siquiera informan sobre el contenido del artículo. Por ejemplo: “periódicos extranjeros”, “Chile”, “El río”, “Aviso editorial”, “Proclama”, “Guerra”, “Sala de RR.”, “Administración de justicia”, “Libertad de imprenta”, “Anarquía”, “Elecciones”, “Aviso”. En cierta manera podríamos decir que la dimensión ideológica del periódico y el periodista de esta época se manifiesta abierta y directamente, no existe la depurada premeditación en la formulación de titulares, distribución del material o decisiones textuales que hoy, en ocasiones, nos dicen más sobre la ideología que subyace al suministro de la información que el discurso mismo. Ubicados en esta perspectiva del discurso periodístico y su contexto: la lentitud de los caminos, la demora en recibir las informaciones, hacen que la publicación periódica carezca de la inmediatez del diario de hoy, cada día más veloz, corriendo tras la primicia. ¡Qué notables nos aparecen estos periódicos, pobres en diseño, calidad de imprenta, pero ricos en contenido, capaces de pervivir!

Otra característica de este primer periodismo es la creatividad que supera las deficiencias tecnológicas, y hace tanto con tan poco: poner las letras al revés para indicar que el unitarismo está “patas arriba”, usar una voz femenina para atraer a otro público, escribir todo el periódico en verso, fingir cartas al lector para exponer una idea, escribir un poema intercalando letras mayúsculas que conforman un acróstico, insertar

avisos que no vendían nada sino exponían un pensamiento, usar de seudónimos o adjudicar sobrenombres⁵⁴.

Ciertamente, la introducción de la imprenta generó cambios culturales, sociales y políticos. En torno a ella, se nuclearon las clases intelectuales con el fin de difundir sus ideas, de generar cambios profundos en la sociedad, ya sea por la introducción de ideas racionalistas, extrañas, o por la vía de la crítica de costumbres con afán moralizador. A través de la prensa los conceptos estéticos de los intelectuales adquieren cuerpo y expresión y por ello podemos vivenciar a través de la lectura, distintas etapas: de la ilustración y el neoclasicismo de los primeros tiempos al romanticismo posterior, aunque tales cortes no sean tajantes y gran cantidad de escritos revelen una estética de transición.

⁵⁴ *El Yunque Republicano* de Mendoza, *La Ilustración Argentina* de Mendoza, *El Serrano* de Córdoba, *El Corazero* de Mendoza, *El Defensor de la Carta de Mayo* de San Juan, *La Verdad sin rodeos* de Córdoba.

PRODUCCIÓN RESULTANTE DEL PROYECTO

Las producciones científicas resultantes del presente proyecto son las siguientes:

Publicaciones: artículos de revista, libros, publicaciones digitales, medios audiovisuales

GRECO de ÁLVAREZ, Andrea, «Juicio por jurados. Debate periodístico post-independencia; Jury trial. Post-independence journalistic discussion», *Revista de Historia del Derecho*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2019, 57, pp. 31-71.

GRECO de ÁLVAREZ, Andrea, «12 hombres en pugna. Una lectura histórico-crítica del Juicio por Jurados», *Plataforma de Políticas Públicas, Desarrollo Humano y Cultura*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 23 de octubre 2019. Disponible en: <http://www.politicaspublicas.uncu.edu.ar/articulos/index/12-hombres-en-pugna-una-lecturahistorica-critica-de-los-juicios-por-jurados>.

GRECO de ÁLVAREZ, Andrea, *Dos cosmovisiones en pugna; periodismo 1820-1852; filosofía, literatura, política, economía y soberanía territorial*, Mendoza, EDYFIL, UNCuyo, 2020. 645 p. Se encuentra publicado en la Biblioteca Digital UNCuyo e integrando el micrositio “Libros de Acceso Abierto de FFyL”. (URL: <https://bdigital.uncu.edu.ar/15249>)

Presentación del Libro en la Feria del Libro de Mendoza 2020, día domingo 15 de noviembre de 2020 mediante la producción del siguiente material multimedial: <https://www.youtube.com/watch?v=Dzu9hti9qXQ&feature=youtu.be>

Ponencias: Jornadas, Congresos, Foros u otros

Participación como expositora del PRIMER SIMPOSIO SOBRE HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERAMERICANAS San Juan, Argentina, 11, 12 y 13 de noviembre de 2019, Categoría de participación (expositor o asistente) – Expositor, Mesa temática 1: Resignificaciones políticas y culturales de las publicaciones impresas en el contexto latinoamericano (Coordinadoras: Dra Marcela Aranda FFyL, UNCuyo Mag. Fabiana Puebla IHRA, FFHA, UNSJ), Título del resumen (en caso de expositor): **Periodismo del siglo XIX: cuestión patrimonial y dimensión ideológica de la prensa.** Resumen publicado en Cuadernillo de resúmenes del Simposio, Fabiana Puebla y otros, San Juan, Universidad Nacional de San Juan, 2019.

Participación en ciclo de entrevistas de libros de EDYFIL, entrevistadora Dra. Fabiana Varela, entrevistada: Dra. Andrea Greco de Álvarez. Micrositio EDYFIL.

Participación en Proyecto de investigación 2019-2020, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNCuyo, Proyecto SIIP 06/F428 Dirigido por Dra. Inés Sanjurjo, co-directora Gloria López, Nombre: Instituciones, prácticas y concepciones jurídico-políticas entre el Antiguo Régimen y el Orden Liberal, 1776-1900.

Transferencias: cursos, talleres, clases especiales, intercambios

Curso UDI (Unidad de Definición Institucional) Textos, una lectura entre la historia y la Literatura, para alumnos de historia y literatura del Instituto PT-215 Alfredo Bufano, desde el 1 de noviembre al 29 de noviembre 2019.

Curso UDI (Unidad de Definición Institucional) Textos, una lectura entre la historia y la Literatura, para alumnos de historia y literatura del Instituto PT-215 Alfredo Bufano, desde el 21 de agosto al 20 de noviembre 2020.

Curso Electiva: Textos, una lectura entre la historia y la Literatura, para alumnos de historia y literatura del Instituto de Educación Superior 9-011 Del Atuel, desde el 21 de octubre al 20 de noviembre 2020.

INMERSIÓN EN EL SIGLO XIX

Decíamos al empezar siguiendo el concepto del historiador británico Asa Briggs que la lectura de los periódicos antiguos funciona como un baño de inmersión en la época porque podemos acercarnos a los problemas, las polémicas, el léxico, las relaciones vigentes en ese momento.

La extraordinaria recopilación de periódicos que realizó don Bartolomé Mitre, principal base de la colección del Archivo y Museo Mitre contiene una fuente vastísima de información histórica para reconstruir grandes porciones de nuestro pasado histórico.

Una dificultad que ofrecen estas fuentes al investigador es que son muy numerosas, y deben ser confrontadas con otras dado que, por su misma índole, suelen ser muy subjetivas. Todo esto implica una lectura muy extensa de las fuentes hasta poder encontrar los debates y principales polémicas, las amistades y enemistades, las redes de sociabilidad, las alianzas y alineaciones políticas, las opiniones y producciones culturales. La indización de estas colecciones documentales puede ser de gran ayuda en la minuciosa labor del investigador al ofrecerle datos ciertos acerca de lugares, fechas, posibles relaciones, estilos, etc. que le permitirán seleccionar las fuentes con un conocimiento previo de lo que puede hallar en ellas. Esto, como ya ha sido mencionado puede favorecer investigaciones no sólo desde los intereses epistemológicos propios de la historia, sino también desde otras ciencias.

En este caso nos interesaba también observar cómo había funcionado aquella región que otrora había constituido la Gobernación

de Córdoba del Tucumán y que luego pasó a conformar diferentes provincias. Nos preguntábamos si se podría observar a través de la lectura de los periódicos relaciones interprovinciales que correspondieran a aquella antigua unidad jurisdiccional perdida. Hemos podido atisbar una intensa circulación de informaciones interprovinciales. También hemos podido empezar a revelar las relaciones de apoyo o beligerancia entre los diferentes medios periodísticos. Pudimos establecer los momentos más álgidos en las disputas y las trayectorias políticas que se volvían divergentes entre las diferentes provincias ante el conflicto suscitado por la Reforma eclesiástica; sin embargo, también pudimos corroborar movimientos comunes e inclusive concertados tanto entre los que intentaban imponer las transformaciones estatales de corte liberal como entre aquellos que resistían a las mismas desde las continuidades del orden jurisdiccional. Inclusive hemos podido graficar algunas de estas relaciones observadas al elaborar un cuadro de “Referencias cruzadas”. También hemos encontrado referencias a los intentos de reconstruir por medio de alianzas interprovinciales o coaliciones aquella unidad de la gobernación de Córdoba del Tucumán. Los tratados de San Miguel de las Lagunas en 1822, el de Huanacache en 1827 y el de Amistad y Alianza de 1830, como la derogación de derechos de aduanas interiores por Córdoba de 1833 podrían ser algunos de esos momentos culminantes en la resistencia al nuevo orden estatal.

Muchos aspectos más podrán observarse, realizar inferencias y desarrollar nuevas conclusiones.

Seguramente la posibilidad de acceder a estos índices, facilitará esas tareas, ya que en los primeros cuadros que hemos realizado ofrecemos el relevamiento de todos los periódicos existentes en el AyMM de Córdoba, Mendoza y San Juan entre 1820 y 1852 en orden cronológico. En dichos cuadros se proporcionan los datos necesarios para saber el tamaño de cada colección y su estado de legibilidad.

En la Indización general de periódicos se ofrece la información ordenada alfabéticamente, con datos de cada colección, de ubicación

topográfica en el AyMM, del formato de cada periódico, comentarios sobre el contexto de publicación de ese periódico, bibliografía de referencia y unas observaciones que pueden ayudar a completar las colecciones al indicar en qué otros repositorios pueden hallarse.

En el cuadro de Referencias cruzadas se relacionan los periódicos con las referencias empáticas y antipáticas a otros periódicos, como así también las transcripciones ofrecidas en sus páginas. Este último cuadro no pretende ser exhaustivo, sino que corresponde a las observaciones y conclusiones que han podido hacerse hasta el momento.

Seguramente investigaciones futuras podrán completar este panorama para un nuevo avance en el conocimiento del pasado nacional.

Permítasenos, antes de terminar, hacer un *excursus* sobre la persona que dio origen a este Archivo y Biblioteca con sus magníficas colecciones. En una conferencia pronunciada por Juan Angel Fariní en el Club Oriental el 30 de noviembre de 1943 sobre el *Origen y Formación de la Biblioteca del General Bartolomé Mitre*, publicada luego en *La Nación* y reeditada más tarde por la Biblioteca, destaca el autor la minuciosidad de Mitre en su faceta de bibliófilo y coleccionista. En especial acerca de las colecciones de periódicos nos cuenta:

Llevaba apuntes en diferentes libretas y cuadernos de los números periódicos que le faltaban, y era su costumbre anotar, con el primer lápiz que encontraba a mano, así fuese de color, las entregas que iba consiguiendo, como también tildaba en los catálogos, que en cantidad recibía del extranjero, los libros folletos de su interés⁵⁵.

Unas páginas más adelante, describe el momento de apertura de la casa como museo:

⁵⁵ FARINÍ, Juan Angel, *Origen y la Formación de la Biblioteca del General Bartolomé Mitre*, Buenos Aires, Biblioteca Museo Mitre, 2008, p. 13.

Con una sencilla ceremonia, tan sencilla y austera como la vida del patricio, el Museo Mitre abrió sus puertas al público el jueves 3 de junio de 1907, bajo la dirección de D. Alejandro Rosa. Cuentan las crónicas de entonces, que los visitantes, llenos de emoción, recorrieron las diferentes salas evocando su venerable figura, y que al penetrar en el angosto y largo recinto de la biblioteca, “amortiguaron las pisadas”, como si temieran perturbar la labor del gran anciano (...) Hojeando las 700 páginas del catálogo inventario de la biblioteca, publicado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en 1907, puede tenerse sólo una idea de la ímproba labor del coleccionista (...) Fue historiador y bibliófilo, no por ese egoísmo propio del coleccionista, sino con el convencimiento de que el desarrollo de la cultura en una nación es la verdadera trayectoria a seguir para verla figurar entre las más grandes del mundo⁵⁶.

Si así fue el origen de estas magníficas colecciones que el AyMM ofrece a los investigadores y al público, “nobleza obliga” con idéntica minuciosidad y dedicación debiéramos los investigadores trabajar en este Fondo Patrimonial. Y con tal generosidad ofrecer el producto de nuestros desvelos para el avance de la cultura nacional y su importancia en el concierto de las naciones.

Andrea Greco de Álvarez

San Rafael, Mendoza durante el invierno de 2020

⁵⁶ *Ibidem*, p. 21-22.

BIBLIOGRAFÍA

ABÁSULO, Ezequiel, “La pervivencia de la cultura jurídica indiana en un significativo debate porteño de 1838 sobre la administración de justicia en la Argentina independiente”, en: DUVE, Thomas (Coord.), *Actas del XIX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Volumen II, Berlín 2016, Berlín, Madrid, Ed. Dykinson, 2017.

AGÜERO, Alejandro, “Autonomía por soberanía provincial. Historia de un desplazamiento conceptual en el federalismo argentino (1860-1930)” en: *Quaderni Fiorentini per la storia del pensiero giuridico moderno*, 43, Tomo I, Florencia, Giiuffré Editore, 2014.

AYROLO, Valentina, *Funcionarios de Dios y de la república. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2007.

AYROLO, Valentina; BARRAL, María Elena y DI STEFANO, Roberto (Coords.), *Catolicismo y Secularización. Argentina, primera mitad del siglo XIX*, Buenos Aires: Biblos, 2012.

BOHDZIEWICZ, J. *Historia y bibliografía de las imprentas rioplatenses 1830-1852*, Buenos Aires, Instituto Antonio Zinny, 2008.

BRIGGS, Asa, and BURKE, Peter, *A Social History of the Media, from Gutenberg to de Internet*, Cambridge, Polity Press, 2009.

BRIGGS, Asa, *The communications revolution, third Mansbridge memorial lecture*, Leeds, Leeds University Press, 1966.

BRUNO, Cayetano. “El catolicismo argentino y la libertad religiosa”, en: *La Argentina nació católica*, Buenos Aires, Energeia, 1992.

CALVO, Nancy “Voces en pugna. Prensa política y religión en los orígenes de la República Argentina”, *Hispania Sacra*, LX 122, julio-diciembre 2008.

CALVO, Nancy, “Cuando se trata de la civilización del clero; principios y motivaciones del debate sobre la Reforma eclesiástica porteña de 1822”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, tercera serie, n. 24, 2do semestre 2001.

CALVO, Nancy, *Iglesia, Sociedad y Estado en tiempos de Rivadavia. Dilemas del reformismo católico*, FLACSO, junio 2000.

Catálogo de la Biblioteca Americana, Buenos Aires: El Museo, 1907.

CHÁVEZ, Fermín, *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina*, Buenos Aires, Editora del País, 1977.

DARTON, Robert, *Edición y subversión. Literatura clandestina en el Antiguo Régimen*. Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

DE MARCO, Miguel Ángel, *Historia del periodismo argentino*, Buenos Aires: EDUCA, 2006.

DI STEFANO, Roberto y ZANATTA, Loris, *Historia de la Iglesia argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, 2000.

DIAZ COUSELO, José María, “Pervivencia indiana y cambio en la organización de la justicia ordinaria en Buenos Aires (1810-1854)”, en: TORRES AGUILAR, Manuel (Coord.), *Actas del XV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Córdoba, Diputación de Córdoba-Universidad de Córdoba, 2005.

DIAZ COUSELO, José María, “Presencia del derecho indiano en la organización política y administrativa del Río de la Plata después de 1810”, en: DUVE, Thomas (Coord.), *Actas del XIX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Volumen II, Berlín 2016, Berlín, Madrid, Ed. Dykinson, 2017.

FARINÍ, Juan Angel, *Origen y la Formación de la Biblioteca del General Bartolomé Mitre*, Buenos Aires, Biblioteca Museo Mitre, 2008.

FONTANA, Esteban. “Contribución al esclarecimiento de la pugna tradición-revolución en la historia hispanoamericana: la postración del Colegio de la Santísima Trinidad en 1822”, en: *Cuyo. Anuario de Historia del Pensamiento Argentino*, Mendoza, U.N.C., Instituto de Investigaciones Históricas, 1966.

GARCIA PALLARES-BURKE, Maria Lúcia, *La Nueva Historia; nueve entrevistas*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València y Editorial Universidad de Granada, 2005.

GARRIGA, Carlos (coord.), *Historia y Constitución. Trayectos del constitucionalismo hispano*, México, Instituto Mora, 2010.

GARRIGA, Carlos, "Orden Jurídico y Poder Político en el Antiguo Régimen", en: *Istor. Revista de Historia Internacional*, 16, 2004.

GRECO DE ÁLVAREZ, Andrea, «¿Puede seguir existiendo el periodismo gráfico?», *Plataforma de Políticas Públicas, Desarrollo Humano y Cultura*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 08 de octubre 2018 <http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulos>.

GRECO DE ÁLVAREZ, Andrea, «12 hombres en pugna. Una lectura histórico-crítica del Juicio por Jurados», *Plataforma de Políticas Públicas, Desarrollo Humano y Cultura*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 23 de octubre 2019. Disponible en: <http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulos/index/12-hombres-en-pugna-una-lecturahistorica-critica-de-los-juicios-por-jurados>.

GRECO DE ÁLVAREZ, Andrea, «Ecos de la tradición clásica en el periodismo cuyano en el siglo XIX», *Classica Boliviana: Revista de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos*, La Paz, Bolivia, Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos, Vol VIII, p. 175-210, 2018.

GRECO DE ÁLVAREZ, Andrea, «Juicio por jurados. Debate periodístico post-independencia; Jury trial. Post-independence journalistic discussion», *Revista de Historia del Derecho*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2019, 57, pp. 31-71.

GRECO DE ÁLVAREZ, Andrea, «Retóricos, poetas y satíricos», *Tabulae; Boletín del Centro de Edición de Textos Hispanoamericanos*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, III, p. 37-140, 2016.

GRECO DE ÁLVAREZ, Andrea, «Sobre el lugar de la poesía en los periódicos del siglo XIX», *Plataforma de Políticas Públicas, Desarrollo Humano y Cultura*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 08 de octubre 2018.

GRECO DE ÁLVAREZ, Andrea, *Disparos de tinta; periodismo en Cuyo y guerra civil en la Argentina*, Mendoza, EDYFIL, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, 2018.

GRECO DE ÁLVAREZ, Andrea, *Dos cosmovisiones en pugna periodística*, Riga, Editorial Académica Española, 2019.

GRECO DE ÁLVAREZ, Andrea, *Dos cosmovisiones en pugna*, Mendoza, EDYFIL, UNCuyo, 2020.

GRECO, Andrea. *El periodismo en Cuyo (1820-1852): escenario del enfrentamiento entre dos cosmovisiones* (Tesis de Doctorado). Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras, 2015. Dirección URL del informe: <http://bdigital.uncu.edu.ar/8262>.

LANDOWSKI, Eric. *La sociedad figurada; ensayos de sociosemiótica*. México, Universidad Autónoma de Puebla – Fondo de Cultura Económica, 1993. 295 p.

MANNORI, Luca, “Justicia y administración entre antiguo y nuevo régimen”, en: ROMANELLI, R. (a cura di), *Magistrati e potere nella storia europea*, Alejandro Agüero y Ma. Julia Solla, traductores, Bologna, 1997.

OSSANDÓN B., Carlos. *El crepúsculo de los sabios y la irrupción de los publicistas*, Santiago de Chile, LOM ediciones, 1998. p. 23-47.

PONTE, Ricardo. *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder en una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo, Mendoza, 1885-1910*. Mendoza, Ed. Fundación Cricyt, 1999. p. 22.

RAVIGNANI, Emilio, “El tratado con Gran Bretaña de 1825 y la libertad de cultos”, en: *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, t. I, Buenos Aires, 1922-1923.

RODRÍGUEZ, Ruth, “Maupassant y la prensa francesa de la segunda mitad del siglo XIX”, en: *Trípodos*, número 19, Barcelona, 2006.

ROIG, Arturo Andrés. *Literatura y periodismo mendocinos a través de las páginas del diario El Debate (1890-1914)*. Mendoza, UNCuyo, Publicaciones del Dpto de Extensión Universitaria, 1963.

SAAVEDRA, Marisol “Estudio preliminar”, en: *El Grito de los Pueblos 1831*, Buenos Aires, IBIZI, 1984.

SANJURJO DE DRIOLLET, Inés, “Mendoza, de Municipio indiano y Ciudad Capital de Gobernación-Intendencia al a nueva Provincia en 1820”, en: DUVE, Thomas (Coord.), *Actas del XIX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Volumen II, Berlín 2016, Berlín, Madrid, Ed. Dykinson, 2017.

SANJURJO DE DRIOLLET, Inés, “Mendoza, de Municipio indiano y Ciudad Capital de Gobernación-Intendencia al a nueva Provincia en 1820”, en: DUVE, Thomas (Coord.), *Actas del XIX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Volumen II, Berlín 2016, Berlín, Madrid, Ed. Dykinson, 2017.

SANJURJO DE DRIOLLET, Inés, *La organización político-administrativa de la campaña mendocina en el tránsito del Antiguo Régimen al orden liberal*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2004.

VARELA, Fabiana. *Sencillo y de poco aparato; Literatura y costumbres mendocinas (1852-1884)*. Mendoza, CELIM, 2004. p. 12.

VERDAGUER, José Aníbal, *Historia Eclesiástica de Cuyo*, Milán, Premita Scuola tipográfica salesiana, 1931.

ANEXO:
**INDIZACIÓN GENERAL DE LOS PERIÓDICOS DE CÓRDOBA, MENDOZA
Y SAN JUAN DEL ARCHIVO Y MUSEO MITRE**

Fecha:	1828
Número:	n. 18
Nombre del periódico:	Abeja Mendozina (La)
Ubicación topográfica:	95.8.16, HA-05
Ciudad de edición:	Mendoza
Detalle:	in fol r.
Comentarios:	Periódico mendocino, único número existente en el país. En marzo de 1828 se empieza a editar La Abeja Mendocina , redactada por Don Francisco Borja Correa y don Víctor Barreau, y como colaboradores, don Anacleto García y el P. Torres, impresa en los talleres de la Imprenta de la Sociedad lancasteriana. Zinny no nos informa sobre su duración , Weimberg cita el n. 16 de 7 de agosto 1828 y transcribe un poema de Juan Gualberto Godoy titulado “El conque” alusivo a Dorrego . Peña y Lillo sostiene que cinco días después de la sanción de la Ley de Libertad de Imprenta de 9 de setiembre de 1828, La Abeja Mendocina anunció su cese. De manera que probablemente haya llegado a emitir 21 números. En Brasil se encuentra una colección incompleta que va desde el 14 de junio al 14 de setiembre de 1828 (comprende los números 10-13,15-16 y 18-21). Su formato según Zinny fue en folio menor. Sobre su objeto dice: “este periódico era opositor de la política del señor Dorrego”. En el n. existente en el AyMM pueden leerse reflexiones sobre la situación del Congreso y advertirse las relaciones entre los periódicos de las diferentes provincias, responde a artículos de periódicos de Córdoba y San Juan. Salía los días jueves, en cuatro páginas a dos columnas.
Bibliografía especializada de referencia:	En Greco, Andrea, Disparos de Tinta, Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, 2018, p. 110.
Observaciones:	Hay otro ejemplar en Biblioteca Nacional de Brasil en Río de Janeiro.

Fecha:	1826
Número:	nros. 3 al 6
Nombre del periódico:	Amigo del Orden (El)
Ubicación topográfica:	21.6.10, HA.03
Ciudad de edición:	San Juan
Detalle:	in fol. Menor. Según Catálogo on line: 30 cm.
Comentarios:	<p>Esta publicación apareció en 1825: El Amigo del Orden, publicación político-literaria, según los autores consultados. Su redacción estuvo a cargo del Dr. Francisco Narciso Laprida y D. J. Rudecindo Rojo, duró poco tiempo, desde el domingo 18 de diciembre de 1825 a viernes 3 de marzo de 1826. Tuvo una subsistencia de 7 números. Su formato fue en folio menor. Como veremos, este periódico tuvo tres épocas (1825, 1827, 1835). Salía dos o tres veces por semana, en cuatro páginas a dos columnas.</p> <p>Su objeto según Zinny fue “estimular a los hombres de luces de la provincia de San Juan, que llenasen su deber, ilustrando a los hombres y difundiendo los buenos principios por medio de la prensa”. Abordaba temas de política local, como el motín del 26 de julio contra Del Carril, notas del Gobierno a la Sala de Representantes y amnistía para los partícipes, y también documentos oficiales. “Los trastornos políticos que tuvieron lugar en esa época fueron las causas que influyeron en la cesación de este periódico” sostiene Zinny.</p>
Bibliografía especializada de referencia:	<p>En Greco, Andrea, Disparos de Tinta, Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, 2018, p. 189-193. En García, A.M.; Malberti, S y Gnecco, M. J. et al, Historia de la prensa escrita en San Juan; Sus orígenes (1825-1852), San Juan: Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, 2015, p. 81-90. Existen ejemplares en BNB (n. 1 y 2).</p>
Observaciones:	Hay ejemplares n. 1 y 2 en Biblioteca Nacional de Brasil en Río de Janeiro.

Fecha:	1827
Número:	nros. 1 al 7
Nombre del periódico:	Amigo del Orden (El), de mil ochocientos veintisiete
Ubicación topográfica:	HA.04
Ciudad de edición:	San Juan
Detalle:	in fol. Menor. Según Catálogo on line: 30 cm.
Comentarios:	En 1827 reaparece en una publicación de formato pequeño El Amigo del Orden (Segunda época). Duró poco tiempo. Sus redactores fueron D. J. Rudecindo Rojo y el Ingeniero Víctor Barreau . Este segundo Amigo del Orden aparece como El Amigo del Orden - de Mil Ochocientos Veintisiete, la fecha de aparición en esta 2ª época fue el 25 de mayo de 1827 y la del último número de esta etapa, el 31 de octubre de 1827. No tenía día fijo, publicó de manera mensual, excepto por el mes de agosto en el que lanzó a la calle dos. Habrían aparecido 7 números, en folio menor. Siguió en esta segunda época siendo un periódico político que abordaba temas de política nacional y local, y alguna manifestación poética. Sobre las estrategias de comercialización, publicaba gratis toda clase de avisos de los suscriptores, según el anuncio de los dos primeros números. Era editado en cuatro páginas a dos columnas.
Bibliografía especializada de referencia:	En Greco, Andrea, Disparos..., Op. Cit, p. 201-215. En García, A.M.; Malberti, S y Gnecco, M. J. et al, Historia..., Op. Cit, p. 106-114.
Observaciones:	Hay colección completa en Biblioteca Nacional de Brasil en Río de Janeiro.

Fecha:	1829-30
Número:	nros. 1 al 56
Nombre del periódico:	Argentino (El)
Ubicación topográfica:	21.5.14
Ciudad de edición:	Córdoba
Detalle:	in fol. m. p.
Comentarios:	Comienza el 8 de diciembre de 1829 y concluye el 16 de marzo de 1830. Publicado por la Imprenta de la Universidad. Era de frecuencia diaria, es importante de resaltar este dato pues el diarismo produce una serie de cambios en la comunicación periodística. La colección según el catálogo de AyMM es de 51 ejemplares, pero según Zinny es de 56 periódicos por lo que afirma que concluyó el 6 de mayo. En el n. 24 hay un suplemento. Los editores don Elías Bedoya y don Tomás Rojo. Polemiza con el Diario Universal, con El Lucero y también con la Gaceta Mercantil de Buenos Aires.
Bibliografía especializada de referencia:	Zinny, Antonio, Efemeridografía..., Op. Cit., p 107-108. Aguado de Costa, A. Los diarios en la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional De La Plata. Información, Cultura Y Sociedad, (17), 13-38, 2007. Sauro, Sandra, Listado de periódicos del siglo XIX, 2010, en: http://ravnani.institutos.filo.uba.ar/archivo . Ayrolo, Valentina, "Noticias sobre la opinión y la prensa periódica en la Provincia autónoma de Córdoba: 1820-1852", en Quinto Sol, n. 9-10, Santa Rosa: Instituto de Estudios Socio-Históricos, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, 2005-1006, p.13-46.
Observaciones:	La colección está precedida de una página con escritura antigua manuscrita que dice: Colección completa del periódico titulado "El Argentino", escrito en Córdoba, en el año '30 y en cuyos números 53 y 56 se registran el Parte general y circunstanciado de la Batalla de Oncativo del mismo año. Según Aguado de Costa, en la Biblioteca Nacional de la Universidad de La Plata existen los nros. 44 y 45. Según Sauro, hay ejemplares en la Biblioteca Nacional. Según Ayrolo, hay ejemplares en el Instituto Emilio Ravnani.

Fecha:	1830
Número:	nros. 2 al 47
Nombre del periódico:	Aurora Nacional (La)
Ubicación topográfica:	
Ciudad de edición:	Córdoba
Detalle:	in fol.
Comentarios:	Colección de 48 números, publicado por la Imprenta de la Universidad. Sus redactores fueron don José María Bedoya (rector del Colegio de Montserrat), don Adrián María Cires y contó con la colaboración del dr. Dalmacio Vélez Sarsfield y otros. Zinny cree que empezó en junio. En el n. 23 tiene una Letanía contra los Federales bonaerenses que El Lucero de Buenos Aires transcribe en su n. 252 junto con una Letanía de los unitarios de Córdoba para que el lector coteje. El n. 16 publica documentos sobre los festejos en La Rioja por el aniversario del triunfo de las tropas de Quiroga en La Tablada. En el n. 60 se describen los festejos por el aniversario del triunfo de la Batalla de Tucumán del 24 de setiembre de 1812. Salía 3 veces por semana, escrito en 4 páginas a dos columnas. Tenía un caracter más bien noticioso y un posicionamiento unitario.
Bibliografía especializada de referencia:	Zinny, Antonio, Efemeridografía..., Op. Cit., p 109-110. Aguado de Costa, A., Los diarios..., Op. Cit., 13-38. Bocco, Andrea, Literatura y Periodismo 1830-1831: tensiones e interpretaciones en la conformación de la literatura argentina, Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 2004, p. 298-300. Ayrolo, Valentina, "Noticias...", Op. Cit., p. 43-46.
Observaciones:	En: Catálogo de la Biblioteca, Buenos Aires, Museo Mitre, 1899, 15a sección, p. 464. Figura en el Catálogo del AyMM pero no se encuentra en el fichero manual. Según Aguado de Costa, en la Biblioteca Nacional de la Universidad de La Plata existe el nro. 5. En el Instituto Bibliográfico Antonio Zinny había una colección incompleta, según Andrea Bocco. Según Ayrolo, hay ejemplares en el Instituto Emilio Ravignani.

Fecha: **1825**

Número: n. 1

Nombre del periódico: **Chasco**

Ubicación topográfica:

Ciudad de edición: Córdoba

Detalle: in fol. r.

Comentarios: Figura en el catálogo pero no se encuentra físicamente ni en las copias digitales. Según Zinny su nombre era Chasco Completo. Zinny declara no haberlo tenido a la vista. Habría iniciado en agosto de 1825.

Bibliografía especializada de referencia: Zinny, Antonio, Efemeridografía..., Op. Cit., p 110.

Observaciones: En: Catálogo de la Biblioteca, Buenos Aires, Museo Mitre, 1899, 15a sección, p. 465. Figura en el Catálogo del AyMM pero no se encuentra en el fichero manual.

Fecha:	1830
Número:	n. 2
Nombre del periódico:	Corazero (El)
Ubicación topográfica:	HA.06
Ciudad de edición:	Mendoza
Detalle:	in 4o. r. Según Catálogo on line: 32 cm.
Comentarios:	A fines de 1930 aparece un nuevo periódico de Juan Gualberto Godoy, combativo y en verso como El Huracán: El Corazero. Publicado por la Imprenta de la Provincia, su vida se prolongó desde el 16 de octubre de 1830, hasta el n. 13 del 25 de febrero de 1831, último número conocido, aunque tal vez podría haber seguido saliendo un tiempo más ya que el n. 12 de El Libertero, de 27 de noviembre de 1831, le dedica un poema en referencia al triunfo federal en Ciudadela, Tucumán. Acerca de sus características vemos que es en folio, de 19 cm x 30 cm., en 2 páginas a dos columnas hasta el n. 7, luego se editó en cuatro páginas. Posee una delicada viñeta debajo de la cual se lee "El Corazero", luego el número y la fecha entre dos líneas de guardas conformadas por pequeñas llaves ubicadas horizontalmente cuya línea inician y cierran unas pequeñas manitos que señalan con el índice. Sólo hemos podido ver el n. 2 del 23 de octubre de 1830. Está escrito en verso, a dos columnas en un lenguaje gauchesco o popular tradicional. De filiación unitaria. Afirma Bocco que llenaba 2 páginas hasta el n. 7 y cuatro a partir del n. 8.
Bibliografía especializada de referencia:	En Greco, Andrea, Disparos..., Op. Cit, p. 123-129. Bocco, Andrea, Literatura y Periodismo..., Op. Cit., p. 301-304. Ayrolo, Valentina, "Noticias ...", Op. Cit., p. 43-46.
Observaciones:	Está escrito en verso. En el Instituto Bibliográfico Antonio Zinny había una colección completa de 21 ejemplares, según Andrea Bocco. Según Ayrolo, hay ejemplares en el Instituto Emilio Ravignani.

Fecha: **1829-30**

Número: nros. 1 al 10

Nombre del periódico: **Córdoba Libre**

Ubicación topográfica: HA.06

Ciudad de edición: Córdoba

Detalle: in fol. m. p.

Comentarios: Redactores don Dalmacio Velez Sarsfield y Pbro. José María Bedoya. Imprenta de la Universidad. Colección de 10 números desde el 2 de mayo al 16 de julio. Su extensión era de 4 páginas, escritas a dos columnas.

Bibliografía especializada de referencia: Zinny, Antonio, Efemeridografía..., Op. Cit., p. 118. Ayrolo, Valentina, "Noticias ...", Op. Cit., p. 43-46.

Observaciones: Está escrito en verso. En el Instituto Bibliográfico Antonio Zinny había una colección completa de 21 ejemplares, según Andrea Bocco. Según Ayrolo, hay ejemplares en el Instituto Emilio Ravignani.

Fecha:	1825
Número:	n. 1
Nombre del periódico:	Cristiano Viejo (El)
Ubicación topográfica:	HA.06
Ciudad de edición:	Córdoba
Detalle:	in 4o. r.
Comentarios:	1825-1826, contesta al periódico El Nacional de Buenos Aires sobre la tolerancia de culto. Su redactor fue el Pbro Justo Rodríguez. Empezó el 3 de mayo de 1825. Se publicaba con frecuencia quincenal. Zinny dice haber visto los ns. 1, 2 y el n. 8. El tipo discursivo que emplea es el epistolar. En el catálogo de AyMM afirma que el n. 1 fue publicado en Córdoba el 3 de mayo de 1825. Según Di Stéfano este periódico juntos con otros era parte de “la oposición a la reforma (eclesiástica) liderada por el Presbítero Pedro Ignacio de Castro Barros, estimuló la actividad de la imprenta instalada en la Universidad, que bombardeó a los “impíos” con...” estos periódicos.
Bibliografía especializada de referencia:	Zinny, Antonio, Efemeridografía..., Op. Cit., p. 110. Aguado de Costa, A., Los diarios..., Op. Cit., 13-38. Ayrolo, Valentina, “Noticias ...”, Op. Cit., p. 43-46. Di Stéfano, Roberto, La cultura. Argentina (1808-1830), Madrid, Mapfre-Taurus, 2010.
Observaciones:	En: Catálogo de la Biblioteca, Buenos Aires, Museo Mitre, 1899, 15a sección, p. 467. Figura en el Catálogo del AyMM pero no se encuentra en el fichero manual. Según Ayrolo habría ejemplares en la Biblioteca del Colegio Nacional de Buenos Aires. Según Aguado de Costa, en la Biblioteca Nacional de la Universidad de La Plata existe el nro. 2.

Fecha: **1825**

Número: n. 2

Nombre del periódico: **Defensor de la Carta de Mayo (El)**

Ubicación topográfica: 90.7.10, HA.03

Ciudad de edición: San Juan

Detalle: in fol. r. Según Catálogo on line: 30 cm.

Comentarios: El mismo año 1825, se publica El Defensor de la Carta de Mayo por la imprenta del Estado, según Díaz, del Gobierno, según Zinny. De este periódico sólo salieron dos números, el primero el miércoles 29 de junio de 1825, el último el miércoles 14 de julio de 1825. Sus redactores fueron el Gobernador Dr. Salvador María Del Carril y su Ministro D. José Rudecindo Rojo. Su extensión era de cuatro páginas, escritas a dos columnas. Su objeto, como lo indica su título, era defender la Carta de Mayo. Miguel Ángel de Marco afirma: “buscó ser la plataforma de las ideas liberales que profesaba el joven gobernador sanjuanino”. En el capítulo sobre la historia de San Juan del tomo correspondiente a las provincias en la Historia de la Argentina de la Academia de la Historia, Margarita Mugnos de Escudero agrega “escrito por el mismo autor de la Constitución, intentó desvanecer los prejuicios de una mayoría opositora”. Abordaba temas relativos a la Carta de Mayo como la libertad de cultos, el decreto sobre el modo de sesionar en torno a los últimos puntos que faltaba aprobar de la Carta, y peticiones a favor y en contra del documento.

Bibliografía especializada de referencia: En Greco, Andrea, Disparos..., Op. Cit, p. 184-186. En García, A.M.; Malberti, S y Gnecco, M. J. et al, Historia de la prensa escrita en San Juan; Sus orígenes (1825-1852), San Juan: Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, 2015, p. 76-80.

Observaciones:

Fecha:	1825-1826
Número:	Prospecto n. 1 con Apéndice y nros. 4 y 5
Nombre del periódico:	Derechos del Hombre
Ubicación topográfica:	HA.03
Ciudad de edición:	Córdoba y Buenos Aires
Detalle:	in 4o m. p. Según Catálogo on line: 21 cm.
Comentarios:	El nombre completo es: Derechos del Hombre, ó Discursos histórico-místico-político-crítico-dogmáticos sobre los principios del derecho político. Desde el n. 4 agrega el subtítulo. La colección empezó en Córdoba. A partir del n. 5 fue editado en la Imprenta Argentina de Buenos Aires. La colección completa es de 6 números. Se inicia el 24 de octubre de 1825 y concluye el 15 de setiembre de 1826. Su redactor fue el R.P.Fray Francisco Castañeda, que según afirma Zinny “remitía sus artículos desde el Rincón de San José, en la provincia de Santa Fe. Era opositor acérrimo del señor Rivadavia”. El periódico, como todos los de Castañeda, tiene una fuerte impronta antiliberal, señalando los errores de esta ideología desde la doctrina católica. Su extensión era de 12 a 24 páginas, escritas a una sola columna.
Bibliografía especializada de referencia:	Zinny, Antonio, Efemeridografía..., Op. Cit., p. 119-120. Aguado de Costa, A., Los diarios..., Op. Cit., 13-38.
Observaciones:	Según Aguado de Costa, en la Biblioteca Nacional de la Universidad de La Plata existen los nros. 1 al 5.

Fecha:	1824-1825
Número:	nros. 1 al 61
Nombre del periódico:	Eco de los Andes (El)
Ubicación topográfica:	94.1.35
Ciudad de edición:	Mendoza
Detalle:	in fol. r.
Comentarios:	<p>Setiembre de 1824 nació un nuevo periódico: El Eco de los Andes. Producido en la Imprenta de la Sociedad Lancasteriana, sus redactores fueron: Juan Gualberto Godoy, fundador; Francisco Borja Correas, Lisandro Calle y José María Salinas. Apareció el 23 de setiembre de 1824. Los autores disienten con respecto a la fecha del último número, dado que para Zinny cesó el 25 de diciembre de 1825, mientras que Hudson afirma: “En la prensa el joven boliviano José María Salinas, redactando con la lucidez y vigorosa independencia de convicciones contra la marcha del gobierno, que ya se desbordaba en sus medidas arbitrarias, El Eco de los Andes atraía el odio y rencor de los Aldao”. Se refiere Hudson a 1829, pero para esa fecha El Eco de los Andes ya había desaparecido. Idéntico error comete al sostener que “El gobernador Alvarado, delegando el mando de la provincia en su ministro Gil, organizó su Estado Mayor en campaña. Nombró su Secretario en ésta, al Oficial Mayor del Ministerio General, al joven publicista don José María Salinas, quien a la sazón redactaba El Eco de los Andes”. El autor alude al año 1830, pero hacía ya cinco años que El Eco había desaparecido. La duración del periódico fue de 61 números, y el último apareció el 25 de diciembre de 1825. Hemos visto la colección reimpresa por la Universidad Nacional de Cuyo en 1943 y la colección existente en la Biblioteca Nacional do Brasil en Río de Janeiro..</p>
Bibliografía especializada de referencia:	<p>En Greco, Andrea, Disparos..., Op. Cit, p. 93-98. Esta Colección del Archivo y Museo Mitre está completa. Aguado de Costa, A., Los diarios..., Op. Cit., 13-38. Sauro, Sandra, Listado..., Op. Cit., (página web IER).</p>
Observaciones:	<p>Hay colección incompleta en Biblioteca Nacional de Brasil en Río de Janeiro, también en Biblioteca de la Universidad de La Plata. Según Aguado de Costa, en la Biblioteca Nacional de la Universidad de La Plata existe la edición facsimilar. Según Sauro también hay ejemplares en el Archivo General de la Nación.</p>

Fecha:	1824
Número:	nros. 1 al 3 y suplemento al n. 2
Nombre del periódico:	Filantrópico (El) o El Amigo de los Hombres
Ubicación topográfica:	21.2.13
Ciudad de edición:	Córdoba
Detalle:	in 4o m. p. Según Catálogo on line: 21 cm.
Comentarios:	Sus redactores fueron los señores Moldes, Sierra y Bustos. Fue impreso en los talleres de la Imprenta de la Universidad. Empezó el 15 de enero de 1824. Concluyó en 3 de junio. Emplea por lema la frase: <i>L'homme se doit á l'homme, en tout rang, á tout age.</i> La colección completa según el catálogo de AyMM es de 3 números, según Zinny es de 8 números. Trata temas relativos al Congreso, la cuestión religiosa, libertad de prensa, sistema político. Algunos ejemplares tienen una extensión de dieciséis páginas, otros de más de veinte, escritas a una sola columna. El formato es como de una revista. Algunos ejemplares tienen 30 p otros 12 o 17, todos tienen una portada y un índice al final.
Bibliografía especializada de referencia:	Zinny, Antonio, <i>Efemeridografía...</i> , Op. Cit., p. 121-122. Aguado de Costa, A., <i>Los diarios...</i> , Op. Cit., 13-38.
Observaciones:	Según Aguado de Costa, en la Biblioteca Nacional de la Universidad de La Plata existen los nros. 1 a 14.

Fecha:	1829
Número:	nros. 2 al 4
Nombre del periódico:	Fragua Republicana (La)
Ubicación topográfica:	HA.06
Ciudad de edición:	San Juan
Detalle:	in fol. Menor. Según Catálogo on line: 30 cm.
Comentarios:	En julio de 1829 la Imprenta de Gobierno dio al público una nueva hoja: La Fragua Republicana. Larraín afirma que era oficial, Díaz dice que esta publicación de redacción anónima duró poco tiempo y respondía a la política del Gobernador Maradona. Hudson sostiene que el redactor fue Francisco Ignacio Bustos. Cesó el 9 de octubre de 1829 luego de haber dado 4 números. No tenía día fijo de publicación a pesar de anunciar en su encabezado que saldría cada ocho días. El formato era en folio menor. Fue éste un periódico de carácter político y federal. “El joven doctor don Francisco Ignacio Bustos [...] Creó y redactó también un periódico bajo el título alusivo a esos sus propósitos de incendiar en guerra civil la república, La Fragua Republicana”. Su contenido abarcaba temas de política local y regional, documentos oficiales como decretos, reglamentos. Su extensión era de cuatro páginas, escritas a dos columnas.
Bibliografía especializada de referencia:	En Greco, Andrea, Disparos..., Op. Cit, p. 217-218. En García, A.M.; Malberti, S y Gnecco, M. J. et al, Historia..., Op. Cit, p. 156-163.
Observaciones:	

Fecha: **1849**

Número: nros. 1 al 6

Nombre del periódico: **Ilustración Argentina; Ciencia, Industria, Política y Literatura**

Ubicación topográfica: 21.6.16

Ciudad de edición: Mendoza

Detalle: 1 vol. In folio

Comentarios: Apareció el 1 de mayo de 1849, y cesó el 1 de noviembre de 1849, habiendo tenido una duración de 6 números cada cual con un suplemento literario; y un "Suplemento a la Ilustración Argentina" salido a fines de noviembre. Salía mensualmente. Su formato era en folio menor. El subtítulo es "Repertorio enciclopédico de ciencias, industrias, política y literaria". Abordaba temas de historia, política nacional y local, necrológicas, revista europea, revista americana. Fue particularmente activo en la desmentida de la campaña, que desde Santiago de Chile, Sarmiento realizaba contra Rosas. Una carta fechada en Mendoza en 12 de mayo de 1849, que Juan Llerena dirige al gobernador de San Juan, en calidad de Jefe de la Redacción de Ilustración Argentina, nos informa sobre los objetivos de esta empresa: "El infrascripto tiene el alto honor de dirigirse a V.E. adjuntándole cinco ejemplares de La Ilustración Argentina, periódico que asociado a varios patriotas federales, ha empezado a redactar en esta Provincia de Mendoza. Por el prospecto que lo encabeza se impondrá V.E. de los patrióticos objetos que se proponen los R.R. de esta publicación. Ella será de utilidad a las Provincias interiores de la Confederación, si obtiene la suprema aceptación de sus Exmos. Gobiernos. Con tal objeto se permiten los R.R. elevarla al conocimiento de V.E., suplicándole que si la encontrase digna de su aprobación y quisiera V.E. protegerla suscribiéndose por algunos ejemplares, se digne V.E. hacerlo avisar al infrascripto Jefe de la Redacción para disponer que se remitan a la orden de V.E. el número con que quiera favorecer esta empresa nacional. V.E. que tan honrosamente se ha consagrado al sostén de la gloriosa causa nacional de la Federación contra los ataques de los Salvajes Unitarios y la escandalosa intervención Europea, aceptará no lo dudamos con benevolencia una publicación que cuidará de sostener esos mismos sagrados principios e intereses que V.E. tan dignamente defiende".

(continúa)

Bibliografía especializada de referencia: En Greco, Andrea, Disparos..., Op. Cit, p. 147-166. Aguado de Costa, A., Los diarios..., Op. Cit., 13-38.

Observaciones: Según Aguado de Costa, en la Biblioteca Nacional de la Universidad de La Plata existen los nros. 1 al 6.

Fecha:	1825
Número:	n. 1
Nombre del periódico:	Imparcial (El)
Ubicación topográfica:	
Ciudad de edición:	Córdoba
Detalle:	in 4o. r.
Comentarios:	Publicado por la Imprenta de la Universidad. El n. 1 fue publicado el 1 de junio de 1825. Zinny no da más datos que el formato in 4o y se lamenta del egoísmo de quien no quiso prestarle dicha colección. En el AyMM figura en el catálogo pero sin ubicación, aparentemente se habría extraviado. Impreso por primera vez en Chile el Pbro. Pedro Ignacio de Castro Barros lo reimprime en Córdoba. El título original era “El Pensador político religioso de Chile, Apéndice al Pensador”.
Bibliografía especializada de referencia:	Zinny, Antonio, Efemeridografía..., Op. Cit., p. 132. Si efectivamente es la misma publicación en Zinny se habla sobre ella en las p. 203-206. Dato extraído de Ayrolo, Valentina, “Noticias sobre...”, Op. Cit., p. 44. Aguado de Costa, A., Los diarios..., Op. Cit., 13-38.
Observaciones:	En: Catálogo de la Biblioteca, Buenos Aires, Museo Mitre, 1899, 15a sección, p. 472. Figura en el Catálogo del AyMM pero no se encuentra en el fichero manual. Según Aguado de Costa, en la Biblioteca Nacional de la Universidad de La Plata existe el nro. 1.

Fecha: **1826**

Número: 2 nros

Nombre del periódico: **Ingenuo Sanjuanino (El)**

Ubicación topográfica: HA.04

Ciudad de edición: San Juan

Detalle: hojas sueltas. Según Catálogo on line: 30 cm.

Comentarios: Cuatro días después de la aparición El Repetidor salió a la luz El Ingenuo Sanjuanino, inicialmente de una sola página. Además del título sólo se consigna la fecha. Tiene más bien el carácter de hojas sueltas. La primera está fechada en 27 de octubre. Salió un segundo número que no hemos visto y el último fue el tercero, publicado el 5 de diciembre. Su objetivo es oponerse al Repetidor: “no dejar que triunfe la mentira”. Eran hojas sueltas y entabla polémicas con El Repetidor.

Bibliografía especializada de referencia: En Greco, Andrea, Disparos..., Op. Cit, p. 194-196. En García, A.M.; Malberti, S y Gnecco, M. J. et al, Historia..., Op. Cit, p. 98-100.

Observaciones: Hay ejemplares en Biblioteca Nacional de Brasil.

Fecha:	1823-1824
Número:	nros. 1, 2, 5 al 10 y Suplementos al 5 y al 7.
Nombre del periódico:	Investigador (El)
Ubicación topográfica:	HA.03
Ciudad de edición:	Córdoba
Detalle:	in 4o m. p. Según Catálogo on line: 22 cm.
Comentarios:	Empezó en diciembre de 1823, sus redactores fueron el Fray Hipólito Soler (franciscano) y el Pbro. Estanislao Learte. Se publicaba por la Imprenta de la Universidad. El lema que emplea es: “¡Oh! ¡Miserum me! Consumptis cuim lacrimis infixus tamen animo hieret dolor. Tullius orat. 2, in Antonium” Los números existentes pertenecen a los años 1823 y 1824. Empezó el 21 de diciembre de 1823 y concluyó el 17 de mayo de 1824. En el primer número plantea como objetivos del periódico combatir el despotismo, e investigar las causas principales de la decadencia económica, de la administración de justicia, la educación y la labranza de los campos. Se propone mejorar las costumbres, acabar con los abusos y promover el progreso en distintos ramos de la industria. Hay un suplemento al n. 5 que publica una extensa carta con motivo de la Misión Muzi a Chile y su próximo paso por diferentes provincias del el Río de la Plata. Entabla polémicas con el Montonero, con El Republicano de Buenos Aires, también con el Teatro de la Opinión. Su extensión oscilaba entre diez a dieciséis páginas, escritas a una sola columna.
Bibliografía especializada de referencia:	Zinny, Antonio, Efemeridograffa..., Op. Cit., p. 129-132. Aguado de Costa, A., Los diarios..., Op. Cit., 13-38. Ayrolo, Valentina, “Noticias ...”, Op. Cit., p. 43-46.
Observaciones:	Según Aguado de Costa, en la Biblioteca Nacional de la Universidad de La Plata existen los nros. 4 al 10. Según Ayrolo, hay ejemplares en el Instituto Emilio Ravignani.

Fecha: **1820**

Número: n. 1

Nombre del periódico: **Miscelánea Política Militar o Los heroicos Cordobeses**

Ubicación topográfica: HA.06

Ciudad de edición: Córdoba

Detalle: in folio, rústica.

Comentarios: El único publicado está fechado en Córdoba el 6 de mayo de 1829. Usa el lema: “La gloria, es la verdadera recompensa de la virtud; nada hay más poderoso que ella para escitar a los hombres de un superior talento, a las buenas y grandes acciones” Cicero in Consol. Celebra la victoria del Gobernador y General José María sobre el Gobernador Juan Bautista Bustos el 22 de abril de 1829. En su primer número no se propone aparecer con una frecuencia preestablecida. Su extensión era de 4 páginas, escritas a dos columnas.

Bibliografía especializada
de referencia:

Observaciones:

Fecha:	1829
Número:	nros. 1 al 16
Nombre del periódico:	Monitor de la Campaña (El)
Ubicación topográfica:	HA.06
Ciudad de edición:	Córdoba
Detalle:	in 4o mayor media pasta. Según Catálogo on line: 31 cm.
Comentarios:	Su redactor fue don Estanislao Learte. El n. de 19 de agosto da cuenta de un ingreso de los indios a las órdenes de Pincheira. La colección consta de 16 números. Desde el n. 2 emplea "Tandem post multos, venit una serena dies" (finalmente, después de mucho, viene un día sereno). Su extensión era de 4 páginas, escritas a dos columnas.
Bibliografía especializada de referencia:	Zinny, Antonio, Efemeridografía..., Op. Cit., p. 135.
Observaciones:	Según Ayrolo habría ejemplar en el Instituto Emilio Ravignani.

Fecha: **1823-1824**

Número: nros. 1 al 4, 6

Nombre del periódico: **Montonero (El)**

Ubicación topográfica: HA.03

Ciudad de edición: Córdoba

Detalle: in 4o media pasta. Según Catálogo on line: 21 cm.

Comentarios: Su redactor fue el doctor don Juan Antonio Sarachaga (después ministro de guerra y relaciones exteriores de Córdoba y uno de los negociadores del tratado de Altagracia). Publicado por la Imprenta de la Universidad. Apareció en 30 de diciembre de 1823, colección de 7 números. Polemizaba con El Investigador. Su nombre hacía referencia a las montoneras que debían su origen a la revolución americana y las verdaderas ideas de libertad, de realidad, de entereza y de razón contra la ilusión, la servilidad y el abuso de poder. Su extensión era de 8 o 10 páginas, escritas a una sola columna.

Bibliografía especializada de referencia: Zinny, Antonio, Efemeridografía..., Op. Cit., p. 133-135. Ayrolo, Valentina, "Noticias ...", Op. Cit., p. 43-46.

Observaciones: Según Ayrolo habría ejemplar en la Biblioteca del Colegio Nacional de Buenos Aires.

Fecha:	1826-1827
Número:	6 nros.
Nombre del periódico:	Repetidor (El)
Ubicación topográfica:	90.7.14, HA.04
Ciudad de edición:	San Juan
Detalle:	in fol. r. Según Catálogo on line: 30 cm.
Comentarios:	Apareció el 23 de octubre de 1826 y el último número salió el 5 de enero de 1827. Duró 6 números. El objetivo de éste era liberal, “periódico político, favorable a la política de Buenos Aires, o sea de la Presidencia de Rivadavia”, según la caracterización que de él hace Zinny. Contenía transcripciones de otros diarios . No tenía día fijo de publicación. Su formato fue en folio menor. Insertaba gratis avisos de los suscriptores. Su diseño es similar al de los demás: el nombre del periódico va encuadrado con unas pequeñas viñetas. Debajo a dos columnas el lema: “La vertu seule fait les Republicains – La virtud sola hace los republicanos”. Su extensión era de cuatro páginas, escritas a dos columnas.
Bibliografía especializada de referencia:	En Greco, Andrea, Disparos..., Op. Cit, p. 193-194. En García, A.M.; Malberti, S y Gnecco, M. J. et al, Historia..., Op. Cit, p. 93-104.
Observaciones:	Hay ejemplares en la Biblioteca Nacional de Brasil.

Fecha:	1829
Número:	nros. 1 al 4
Nombre del periódico:	Republicano (El)
Ubicación topográfica:	HA.04
Ciudad de edición:	San Juan
Detalle:	in fol. Menor. Según Catálogo on line: 30 cm.
Comentarios:	Larraín dice que esta era una publicación oficial, de pequeño formato; de la que aparecieron pocos números. Se imprimía en los talleres de la Imprenta de Gobierno. Su fecha de aparición fue el 20 de marzo de 1829 y su último número salió el 8 de abril de 1829. Había publicado sólo 4 números con una frecuencia semanal. En el n. 5 de El Solitario, en “Aviso del impresor” se anuncia la aparición de El Republicano. Las características del diseño son muy semejantes a la segunda época de El Solitario, el nombre aparece dentro de un recuadro formado por unas delicadas viñetas, debajo de éste una guarda decorativa, dentro del recuadro aunque separado por la guarda: el número, la fecha y el precio. Su formato, igual al Solitario, es en folio menor, 4 páginas en dos columnas. Idéntica tipografía, todo en letra romana (con serifas), el nombre en versalita en tamaño un poco más grande. El texto de la primera página se inicia con letra capital. El precio consignado en la página 1 es de un real. En su diseño interior emplea el recurso de la nota al pie que comentábamos para su antecesor. Su objeto, según Zinny, era sostener la política de la Presidencia de Rivadavia. Sobre éste Rogelio Díaz dice que era redactado por Don Tomás Albarracín, Bustos, Aguilar, Gerónimo de la Rosa, Santiago Albarracín y Don José T. Bustamante y respondía a la política del Gobierno de Maradona.
Bibliografía especializada de referencia:	En Greco, Andrea, Disparos..., Op. Cit, p. 218-225. En García, A.M.; Malberti, S y Gnecco, M. J. et al, Historia..., Op. Cit, p. 149-156.
Observaciones:	

Fecha:	1830
Número:	nros. 3, 4, 17, 18, 27 y 28
Nombre del periódico:	Republicano (El)
Ubicación topográfica:	35.4.46
Ciudad de edición:	Córdoba
Detalle:	in fol. r.
Comentarios:	Redactado por don Adrián María Cires (Ayrolo lo llama José María Cires). Se inició el 26 de marzo y concluyó el 13 de mayo. Por la Imprenta de la Universidad, la colección está compuesta de 32 números. Los números existentes en AyMM corresponden a los meses de Marzo, Abril y Mayo.
Bibliografía especializada de referencia:	Zinny, Antonio, Efemeridografía..., Op. Cit., p. 160-161. Ayrolo, Valentina, "Noticias ...", Op. Cit., p. 43-46. Aguado de Costa, A., Los diarios..., Op. Cit., 13-38.
Observaciones:	Según Ayrolo hay ejemplares en el Instituto Emilio Ravignani. Según Aguado de Costa, en la Biblioteca Nacional de la Universidad de La Plata existen los nros. 4 al 74.

Fecha:	1841
Número:	nros. 7, 8, 13, 16, 19, 20, 29, 31, 32, 35, 38, 40, 44, 45, 46, 48, 49, 55, 76, 78, 81.
Nombre del periódico:	Restaurador Federal (El)
Ubicación topográfica:	35.5.46, HA.18
Ciudad de edición:	Córdoba
Detalle:	in fol. m. p.
Comentarios:	Su redactor fue José María Cires, según Zinny. Según Ayrolo fueron Francisco Larguía y Fermín Manrique. Los números existentes corresponden a los meses de junio 1841 al 13 de noviembre 1842. Publicado por la Imprenta de la Universidad. Empleaba el lema: “La experiencia que es madre del consejo en la mano os pone el aparejo Arcilla en su Araucana”. Según Zinny empezó en mayo de 1841 . Era semanal, salía los domingos. Su extensión era de 4 páginas, escritas a dos columnas. De claro posicionamiento federal contiene cartas con los gobiernos de San Juan y de Salta. También realiza transcripciones de la Gaceta Mercantil de Buenos Aires.
Bibliografía especializada de referencia:	Zinny, Antonio, Efemeridografía..., Op. Cit., p. 161-162. Ayrolo, Valentina, “Noticias ...”, Op. Cit., p. 43-46. Aguado de Costa, A., Los diarios..., Op. Cit., 13-38. Sauro, Sandra, Listado..., Op. Cit., (página web IER).
Observaciones:	Hay algunos ejemplares bastante deteriorados con pérdida de información. Según Aguado de Costa, en la Biblioteca Nacional de la Universidad de La Plata existen los nros. 4 al 10. Según Sauro también hay ejemplares en la Biblioteca Nacional.

Fecha:	1830
Número:	nros. 1, 7, 10, 13 al 15, 21
Nombre del periódico:	Serrano (El)
Ubicación topográfica:	HA.06
Ciudad de edición:	Córdoba
Detalle:	in fol. r.
Comentarios:	Se inició el 22 de agosto. Zinny cree que salió solo el primer número pero en AyMM hay 7 números. Su redactor fue el fraile mercedario Juan Pablo Moyano. La colección completa según el catálogo de AyMM es de 21 números. Aparece originado en Sancalá (hoy San Carlos Minas, un pequeño pueblo serrano a 200 km de la ciudad de Córdoba). Está escrito en verso y en lenguaje gauchesco. Tiene la finalidad de avivar la adhesión popular al General José María Paz. Su extensión era de 4 páginas, escritas a dos columnas.
Bibliografía especializada de referencia:	Zinny, Antonio, Efemeridografía..., Op. Cit., p. 164-165. Bocco, Andrea, Literatura y Periodismo..., Op. Cit., p. 300-301. Ayrolo, Valentina, "Noticias ...", Op. Cit., p. 43-46.
Observaciones:	En el Instituto Bibliográfico Antonio Zinny había una colección completa de 21 ejemplares, según Andrea Bocco. Según Ayrolo, hay ejemplares en el Instituto Emilio Ravignani.

Fecha: **1842-1843**

Número: nros. 2 y 13

Nombre del periódico: **Soldado Federal (El)**

Ubicación topográfica: 35.4.46 y HA.18

Ciudad de edición: Córdoba

Detalle: in fol. m. p.

Comentarios: Colección de los números de 3 de diciembre de 1842 y 20 de febrero de 1843. No es mencionado por Zinny. En la parte superior de la página inserta la expresión; “¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los traidores salvages (sic) unitarios!”. Debajo se ubica el nombre del periódico y entre las palabras El Soldado y Federal se ubica una viñeta con un sol. Debajo inserta a modo de lema: “¿Quién vive? la Patria ¿Qué gente? un federal neto”. Debajo de una línea separadora agrega esta inscripción: “Este papel saldrá los días que se lo permitan sus atenciones al soldado”. Publica documentos oficiales, proclamas y demás documentos vinculados al federalismo. Su extensión era de 4 páginas, escritas a dos columnas.

Bibliografía especializada
de referencia:

Observaciones:

Fecha:	1829
Número:	nros. 1 al 8
Nombre del periódico:	Solitario (El)
Ubicación topográfica:	HA.06
Ciudad de edición:	San Juan
Detalle:	in fol. Menor. Según Catálogo on line: 30 cm.
Comentarios:	Desaparecido El Amigo del Orden y como continuación de su segunda época apareció en 1827, El Solitario, del mismo carácter, redactado por D. José Rudecindo Rojo. Su vida fue corta y no existen mayores datos al respecto. Imprimía y publicaba gratis los avisos de los suscriptores. Salió desde el 25 de mayo de 1827 hasta el 31 de octubre del mismo año. Larrain lo ubica en el año 1825, mientras Díaz lo hace en la fecha que hemos transcripto. Los tres autores, Larraín, Díaz y Zinny, coinciden en citar en 1829 otro periódico con este mismo nombre, según Díaz, El Solitario (Segunda época). Larrain y Díaz lo califican como periódico literario redactado por el Dr. Francisco Narciso Laprida y D. José Rudecindo Rojo. En vista de los 8 números de este periódico debemos corregir a estos autores puesto que en modo alguno puede decirse que sea un periódico literario sino que es eminentemente político. Inferimos por ello que Larrain y Díaz no deben haberlo tenido a la vista. Esa segunda etapa de El Solitario fue breve desde el 4 de febrero de 1829 al 7 de abril de ese mismo año en que desapareció, habiendo durado 8 números. No tenía día fijo de publicación como el mismo periódico lo indica: “saldría cuando fuese posible escribir é imprimir”.
Bibliografía especializada de referencia:	En Greco, Andrea, Disparos..., Op. Cit, p. 214-217. En García, A.M.; Malberti, S y Gnecco, M. J. et al, Historia..., Op. Cit, p. 124-146.
Observaciones:	

Fecha: **1826**

Número: n. 1

Nombre del periódico: **Terno del Sud (El)**

Ubicación topográfica:

Ciudad de edición: Córdoba

Detalle: in fol. r.

Comentarios: Redactado por don Eugenio del Portillo, impreso en los talleres de la Imprenta de la Universidad. Empezó el 4 de mayo según Zinny, el 4 de febrero según el catálogo del AyMM. Dice Zinny que “según otro periódico contemporáneo, este era costeadado por el erario de la provincia”.

Bibliografía especializada de referencia: Zinny, Antonio, Efemeridografía..., Op. Cit., p. 165.

Observaciones: En: Catálogo de la Biblioteca, Buenos Aires, Museo Mitre, 1899, 15a sección, p. 482. Figura en el Catálogo del AyMM pero no se encuentra en el fichero manual.

Fecha:	1824
Número:	nros. 1, 5 al 8 y texto llamado “Verdadero punto de vista”
Nombre del periódico:	Teofilantrópico (El) o el Amigo de Dios y de los Hombres
Ubicación topográfica:	21.5.13
Ciudad de edición:	Córdoba
Detalle:	in fol. m. p. Según Catálogo on line: 31 cm.
Comentarios:	Empezó el 16 de marzo. Zinny sólo ha visto los dos primeros números. La colección competa es de 8 números según el Catálogo del AyMM, siendo el último el fechado en 3 de junio. El redactor fue el Pbro. José María Bedoya y Zinny cree que, por el estilo, debe haber tenido la colaboración del padre Castañeda. Su extensión era de cuatro páginas, escritas a dos columnas. Tiene adjunto un texto titulado “Verdadero punto de vista de la conducta de los religiosos dominicos de esta ciudad censurada en el Teofilantrópico n. 4” firmado por Fray Felipe Serrano. Este texto adjunto tiene una extensión total de 19 páginas y está escrito a una sola columna. Según Di Stéfano este periódico juntos con otros era parte de “la oposición a la reforma (eclesiástica) liderada por el Presbítero Pedro Ignacio de Castro Barros, estimuló la actividad de la imprenta instalada en la Universidad, que bombardeó a los “impíos” con...” estos periódicos.
Bibliografía especializada de referencia:	Zinny, Antonio, Efemeridografía..., Op. Cit., p. 165. Ayrolo, Valentina, “Noticias ...”, Op. Cit., p. 43-46. Di Stéfano, Roberto, La cultura..., Op. Cit.
Observaciones:	Según Ayrolo habría ejemplar en la Biblioteca del Colegio Nacional de Buenos Aires.

Fecha:	1822-1823
Número:	55 nros.
Nombre del periódico:	Verdadero Amigo del Pays (El)
Ubicación topográfica:	
Ciudad de edición:	Mendoza
Detalle:	in fol. r.
Comentarios:	Empezó el 23 de mayo de 1822. La colección consta de 55 números, según el Catálogo de AyMM, según el Catálogo de la Biblioteca Nacional do Brasil su duración fue de 64 números, de los que Roig afirma haber conocido 41. El Verdadero Amigo del País era publicado por la imprenta Lancasteriana perteneciente a la Sociedad Lancasteriana fundada por Juan Crisóstomo Lafinur. Sus redactores fueron, además del propio Lafinur, Agustín Delgado, Nicolás Villanueva y José María Salinas, según Zinny. El periódico apareció el 23 de mayo de 1822 y cesó el 18 de enero de 1824. En la Biblioteca Nacional do Brasil estaría la colección completa aunque no pudimos consultarla por estar infectada con hongos. Acerca de su régimen de aparición nada dice Zinny, Conrado Céspedes sostiene que era hebdomadario, pero de ser así debió haber publicado al menos veinte números más, en el lapso comprendido entre mayo de 1822 y enero de 1824. Con respecto al formato, Hudson dice “de un pliego de tamaño ordinario” y Zinny “in fol.”. Sobre sus objetivos Hudson escribe en la primera edición: “En 1822 y 23, el Señor D. Juan Crisóstomo Lafinur, y como colaboradores, D. Agustín Delgado y D. Nicolás Villanueva, redactaban El Verdadero amigo del Pais, periódico de un bien merecido crédito -tenía su antagonista- El Amigo del Orden, por el P. Torres, dominico”.
Bibliografía especializada de referencia:	En Greco, Andrea, Disparos..., Op. Cit, p. 214-217. Hudson, D., Recuerdos Históricos de Cuyo, 1852, Op. Cit., p. 87.
Observaciones:	En: Catálogo de la Biblioteca, Buenos Aires, Museo Mitre, 1899, 15a sección, p. 483. Figura en el Catálogo del AyMM pero no se encuentra en el fichero manual.

Fecha:	1826-1827
Número:	nros. 11, 13 al 20, 22 al 43, 45 al 48 y 50
Nombre del periódico:	Verdad sin Rodeos (La)
Ubicación topográfica:	HA.04
Ciudad de edición:	Buenos Aires, Córdoba y Corrientes
Detalle:	in 4o menor media pasta. Según Catálogo on line: 22 cm.
Comentarios:	Redactado por don Ramón Félix Beaudot (ex agustino). Según el catálogo del AyMM la colección completa es de 56 números que fueron publicados en Buenos Aires y Córdoba. Según Zinny, la colección es de 99 números siendo publicado en Buenos Aires, Córdoba y Corrientes. Empezó el 28 de enero de 1826 en Buenos Aires donde se publicaron 10 números. Luego en Córdoba desde el 11 al n. 48, finalmente en Corrientes desde el n. 49 al 99 fechado en 14 de noviembre de 1829. El lema empleado era: "Salus populi, suprema lex esto". Era opositor de la política liberal de Rivadavia. Su extensión era de 8 páginas, escritas a una sola columna.
Bibliografía especializada de referencia:	Zinny, Antonio, Efemeridografía..., Op. Cit., p. 165-166. (en Zinny hay que ver también lo referido al n. 3 de la Efemeridografía de Santa Fe, p. 12 ss. y el n. 12 de la de Corrientes, p. 92-93). Aguado de Costa, A., Los diarios..., Op. Cit., 13-38.
Observaciones:	Según Aguado de Costa, en la Biblioteca Nacional de la Universidad de La Plata existen los nros. 2 al 99.

SOBRE LA AUTORA

Andrea Carina Greco de Álvarez

Doctora en Historia y Profesora de nivel medio y superior en Historia, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Recibió la medalla de oro al mejor promedio en historia otorgada por la Academia Nacional de la Historia. Es mamá de ocho hijos y abuela de cinco nietos.

Miembro del equipo de investigación del Proyecto “Instituciones, prácticas y concepciones jurídico-políticas entre el antiguo régimen y el orden liberal Cuyo 1776-1900” FCPyS (UNCuyo), y del Proyecto “Ediciones anotadas y prologadas de dos novelas modernistas: Sangre Patricia y De Sobremesa” CETHI (Centro Editor de Textos Hispanoamericanos) FFyL (UNCuyo). Participó de los Proyectos: “Literatura de Mendoza (siglos XVI-XX)” CELIM (UNCuyo); “Conocer San Rafael” DES, DGE, INFD; “Historia y Bibliografía de las imprentas rioplatenses (1830-1852)” del Instituto Bibliográfico Antonio Zinny, APCyT, entre otros. Obtuvo becas de iniciación en la investigación, de grado y de posgrado por concurso en diferentes oportunidades e instituciones públicas nacionales.

Ha publicado artículos en revistas y publicaciones académicas nacionales e internacionales. Ha coordinado y dirigido publicaciones

colectivas y ha escrito libros y capítulos de libros. Es autora de: El periodismo en Cuyo (1820-1852) escenario del enfrentamiento entre dos cosmovisiones publicado en forma digital en código abierto en el sitio SID (Sistema Integrado de Documentación, Biblioteca Digital, UNCuyo). En soporte papel y digital, la primera parte, bajo el título Disparos de tinta, fue publicada por EDyFIL, UNCuyo; la segunda parte Dos cosmovisiones en pugna periodística por la Editorial Académica Española y con el título Dos cosmovisiones en pugna; Periodismo 1820-1852 en edición digital, por EDyFIL, de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo en código abierto. También es autora de Fidelidad y apostasía en tiempos de persecución y Vidas que hacen historia. Ha coordinado y dirigido publicaciones de libros y CD-Rom. Es autora en colaboración con otros autores de los libros 100 años de historia, los hombres y las letras; Mendoza en sus testamentos; Las cartas de dote en la Mendoza colonial; Conocer San Rafael, su historia, su lengua, su cultura; Dilectus Meus Mihi, entre otros.

Ha participado en Seminarios, Congresos y eventos de difusión científica. Recibió la medalla de oro de la Academia Nacional de la Historia al mejor egresado 1997. Es miembro activo del CETHI, de la Confederación Argentina de Institutos de Cultura Hispánica, preside el Instituto de Cultura Hispánica de San Rafael, fue miembro del CELIM y del Instituto Bibliográfico Antonio Zinny.

Fue rectora del Profesorado en Historia del Instituto de Educación Superior PT-221. Fue Delegada Académica en la Zona Sur de la FFyL, UNCuyo. Actualmente es vice rectora del Instituto de Educación Superior PT-071. Se desempeña como profesora de nivel medio y superior en instituciones de gestión pública y privada.

Ha dictado cursos de capacitación docente y conferencias en numerosas ocasiones. Ha dirigido becarios de iniciación, y tesinas de pre-grado de una treintena de estudiantes y también ha evaluado tesis de grado y posgrado.

Ha evaluado artículos para la Revista de Historia Americana y Argentina de Mendoza UNCuyo, para Classica Boliviana de la Ciudad de La Paz, Bolivia; para Historiografía Rioplatense de CABA Instituto Antonio Zinny; para PIRQAS Revista Multidisciplinar de Investigación Educativa de Mendoza y para la Revista digital PÁGINAS, perteneciente a la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Ha dado entrevistas y escrito artículos de divulgación en medios de comunicación masiva y programas televisivos. Y ha realizado actividades de desarrollo cultural, artístico y socio-comunitario desde diferentes instituciones.

Eureka! Una zambullida en el siglo XIX es un trabajo de catalogación e indización de periódicos pertenecientes a los fondos patrimoniales del Museo Mitre, desarrollado por la investigadora mendocina y doctora en Historia, Andrea Greco de Álvarez.

Así como el antiguo Arquímedes, la historiadora nos invita a sumergirnos en un baño de inmersión que nos permita adentrarnos en la época en la que los antiguos periódicos del siglo XIX fueron escritos. Es que este ejercicio de inmersión es el que nos posibilitará recrear el léxico, recuperar el lenguaje técnico de la época y esto nos permitirá adentrarnos en los conceptos y las palabras clave de aquel lejano primer periodismo decimonónico.

Este trabajo ha sido realizado gracias a una beca obtenida por concurso en la Convocatoria Investiga Cultura 2019-2020 de la Coordinación de Investigación Cultural de la Secretaría de Patrimonio (Secretaría de Cultura de la Nación) para desarrollar una investigación en Museos y Archivos Nacionales. La autora, quien ya había trabajado con anterioridad documentos del Archivo Mitre para su tesis doctoral, presentó una propuesta que permitiera realizar el índice y catalogación de las producciones periodísticas existentes en el Archivo y Museo Mitre de las provincias de Córdoba, Mendoza y San Juan entre 1820 y 1852.

El periodismo en toda esta región que antiguamente había conformado la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán, se inició en 1820 con el primer periódico publicado en Mendoza. Esta primera etapa periodística tuvo características muy especiales hasta la aparición del diarismo que se produjo recién en 1852. ¡Estamos todos invitados a adentrarnos, pues, en aquellos tiempos!



Ministerio de Cultura
Argentina

MM
MUSEO MITRE

ISBN 978-987-28949-5-5



9 789872 894955